



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

TESIS

LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y SU
INFLUENCIA EN EL NIVEL DE SATISFACCION DE LOS
CIUDADANOS DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE
CHANA – HUARI, AÑO 2017.

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL
DE LICENCIADO EN ADMINISTRACION**

PRESENTADO POR:

BACH. TUCTO TRUJILLO SAUL GILBER

ASESOR:

MG. CARLOS MAXIMO GONZALES AÑORGA

HUACHO – PERÚ

2018

DEDICATORIA

La presente tesis se la dedico a mi familia que gracias a su apoyo pude concluir mi Carrera.

A mi madre y hermanos por todo su apoyo y confianza en todo lo necesario para cumplir mis objetivos como persona y estudiante

SAUL GILBER

AGRADECIMIENTO

En primer lugar agradezco a Dios por brindarme salud y paz, por darme el don de la perseverancia para alcanzar mi meta el que en todo momento está conmigo apoyándome.

A mis padres por haberme proporcionado la mejor educación y lecciones de vida, en especial a mi madre Tereza, por haberme enseñado que con esfuerzo, trabajo y constancia todo se consigue, a mi hermano Wilmer por su apoyo incondicional en este proceso de aprendizaje.

Agradezco a la universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, por haberme aceptado ser parte de ella y abierto las puertas de su seno científico para poder estudiar mi carrera, así como también a los diferentes docentes que brindaron sus conocimientos y su apoyo para seguir adelante día a día.

Agradezco también a mi asesor de Tesis al Mg. Carlos Maximo Gonzales Añorga por haberme brindado sus conocimientos, así como también haberme tenido toda la paciencia para guiarme durante todo el desarrollo de mi tesis.

Y para finalizar, también agradezco a todos los que fueron mis compañeros de clase durante todos los niveles de universitario, ya que gracias al compañerismo, amistad y apoyo moral, han aportado en un alto porcentaje a mis ganas de seguir adelante en mi carrera profesional.

SAUL GILBER

INDICE

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO	ii
INDICE	iii
INDICE DE TABLA.....	v
INDICE DE GRAFICO.....	vi
RESUMEN	8
ABSTRACT.....	9
INTRODUCCION	10
CAPITULO I	11
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.1. Descripción de la Realidad Problemática	11
1.2. Formulación del Problema	15
1.3. Objetivos de la Investigación.....	15
1.4. Justificación de la Investigación	16
1.5. Importancia de la Investigación	16
CAPITULO II	17
MARCO TEÓRICO	17
2.1. Antecedentes de la investigación.....	17
2.2. Bases teóricas.....	23
2.3. Definiciones conceptuales	40
CAPITULO III	43
METODOLOGÍA.....	43
3.2. Población y muestra.....	44
3.3. Operacionalización de las variables.....	46
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	46
3.5. Técnicas para el procesamiento de la información	47
CAPITULO IV.....	48
RESULTADOS.....	48
4.1. Análisis de Resultados	48
4.2. Contrastación y correlación de Hipótesis.....	65
CAPITULO V	69
DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	69

5.1. Discusión	69
5.2. Conclusiones	71
5.3. Recomendaciones	72
CAPITULO VI	73
FUENTES DE INFORMACIÓN	73
6.1. Fuentes Bibliográficas	73
6.2. Fuentes Documentales	74
ANEXOS	Error! Bookmark not defined.
ANEXO 01: CUESTIONARIO SOBRE LA GESTION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y SU INCIDENCIA EN EL NIVEL DE SATISFACCION	77
ANEXO N° 02: MATRIZ DE CONSISTENCIA	79

INDICE DE TABLA

Tabla 1. Resumen de procesamiento de casos	47
Tabla 2. Estadísticas de Fiabilidad.....	47
Tabla 3. ¿Usted tiene conocimiento sobre las ventajas del Presupuesto Participativo?.....	49
Tabla 4. El gobierno local tiene un plan de desarrollo concertado en base al Presupuesto Participativo	50
Tabla 5. ¿Con que frecuencia la población se reúne con el municipio para priorizar los problemas mas urgentes, para el siguiente año?.....	51
Tabla 6. ¿Con que frecuencia la municipalidad brinda información relevante acerca del Presupuesto Participativo?	52
Tabla 7. Conoce sobre los requisitos formales que se debe tener en cuenta para asistir al Presupuesto Participativo	53
Tabla 8. ¿Con que frecuencia considera usted que la población tiene un involucramiento en el Presupuesto Participativo?	54
Tabla 9. ¿Cree usted que la autoridad municipal tiene capacidad de liderazgo para tomar decisiones en beneficio del distrito?.....	55
Tabla 10. ¿La capacidad de Gestión Institucional por parte de la autoridad municipal ha generado resultados positivos?	56
Tabla 11. ¿Los proyectos de Inversion son planificadas según las necesidades de la población?	57
Tabla 12. ¿Hay control en el manejo de los recursos económicos, para priorizar los proyectos de inversion?	58
Tabla 13. ¿El presupuesto participativo ha contribuido en la mejora del sector salud?.....	59
Tabla 14. ¿Hay calidad educativa en el distrito, desde que se implementó el Presupuesto Participativo?.....	60
Tabla 15. ¿El municipio ha creado algún proyecto para mejorar la seguridad ciudadana?.....	61
Tabla 16. ¿El Presupuesto Participativo genera igualdad de oportunidades en el distrito?.....	62
Tabla 17. Usted cree que la población del distrito ha sido beneficiada con los programas sociales existentes en el municipio.....	63
Tabla 18. ¿El gobierno Municipal ha creado algún proyecto de fortalecimiento, en donde las personas desarrollen su maximo potencial?	64
Tabla 19. Correlacion entre el Presupuesto Participativo y el nivel de Satisfaccion	65
Tabla 20. Correlacion entre el Nivel de conocimiento y el nivel de satisfaccion ..	66
Tabla 21. Correlacion entre la capacidad de liderazgo y el nivel de satisfaccion.	67
Tabla 22. Correlacion entre la Gestión del Presupuesto Participativo y el nivel de Satisfaccion	68

INDICE DE FIGURAS

Gráfico 1. Conocimiento sobre las ventajas del Presupuesto Participativo	49
Gráfico 2. Plan de desarrollo Concertado.....	50
Gráfico 3. Priorizar los Problemas mas urgentes	51
Gráfico 4. Información relevante acerca del Presupuesto Participativo	52
Gráfico 5. Requisitos Formales para asistir al Presupuesto Participativo.....	53
Gráfico 6. Involucramiento de la población.....	54
Gráfico 7. Capacidad de liderazgo para toma de decisiones	55
Gráfico 8. Capacidad de Gestión Institucional Municipal.....	56
Gráfico 9. Planificación de los proyectos de inversion	57
Gráfico 10. Control de los Recursos Económicos	58
Gráfico 11. El Presupuesto Participativo en el sector salud	59
Gráfico 12. El Presupuesto Participativo y la calidad educativa	60
Gráfico 13. Mejora de la seguridad ciudadana	61
Gráfico 14. Igualdad de Oportunidades.....	62
Gráfico 15. Programas sociales	63
Gráfico 16. Proyecto de Fortalecimiento	64

RESUMEN

Objetivo: determinar la relación que existe entre la gestión del presupuesto participativo y el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana - Huari, año 2017. Métodos: la población de estudio fueron 230 pobladores del distrito de San Pedro de Chaná, seleccionados mediante el muestreo probabilístico, se utilizó el instrumento de medición de actitudes de escala Likert. Considerándose como dimensiones: Presupuesto Participativo, Nivel de Conocimiento, capacidad de Liderazgo, calidad de vida y Desarrollo Social. La confiabilidad de los instrumentos fue validado mediante el coeficiente Alfa de Cronbach.

Resultados: los resultados muestran que el mayor porcentaje es 43% de la población están de acuerdo con la gestión del presupuesto participativo.

Conclusión: los resultados obtenidos demuestran que existe una Correlación positiva significativa moderada entre la gestión del presupuesto participativo y el nivel de satisfacción de los ciudadanos ($Rho = 0,530$; $p = <0,05$)

Palabras claves: Presupuesto Participativo, nivel de conocimiento, capacidad de liderazgo, calidad de vida.

ABSTRACT

Objective: determine the relationship that exists between the management of the participatory budget and the level of satisfaction of the population of the district of San Pedro de Chaná, Huari Province, 2017 period. Methods: the study population was 230 inhabitants of the district of San Pedro de Chaná, selected by probabilistic sampling, the Likert scale attitude measurement instrument was used. Considered as dimensions: Participatory Budget, Level of Knowledge, Leadership capacity, quality of life and Social Development. The reliability of the instruments was validated by the Cronbach's Alpha coefficient.

Results: the results show that the highest percentage is 43% of the population are in agreement with the management of the participatory budget.

Conclusion: the results obtained show that there is a moderate significant correlation between the management of the participatory budget and the level of satisfaction of the population ($Rho = 0.530$, $p = <0.05$)

Key words: Participatory Budget, level of Knowledge, Leadership capacity, quality of life.

INTRODUCCION

La gestión del presupuesto dentro de la normativa vigente supone una buena decisión de manejo y funcionamiento de la organización al interior del aparato municipal, ya que se alteran los procedimientos rutinarios y las formas de ejercer los controles. El proceso obliga a reestructurar el aparato municipal y a introducir mecanismos de gestión por programas y proyectos. Dentro de la gestión Presupuestal, la participación es siempre un acto social, nadie puede participar de manera privada, para si mismo, sino que siempre lo hace junto a otros, un grupo más amplio de personas.

A través de la participación se centran las necesidades de las personas, en función de las propias convicciones e intereses, permitiendo, en el mejor de los casos, mejoras en las condiciones de vida, el espacio para promover el dialogo, el pluralismo, promover la cultura organizacional para fortalecer cada decisión que se toma. El presente trabajo de investigación analiza la Gestión del Presupuesto Participativo y su influencia en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana, y comprende los siguientes capítulos:

En el capítulo I, se efectúa una descripción de la realidad problemática, además se realiza la formulación del problema, se propone los objetivos de la investigación y la justificación de la investigación.

En el capítulo II, se plantea la fundamentación teórica estableciendo los antecedentes de la investigación, bases teóricas, definiciones conceptuales y formulación de hipótesis.

En el capítulo III, se refiere a la metodología de la investigación que comprende: el diseño de la investigación, población y muestra, Operacionalización de las variables y técnicas e instrumentos de recolección de datos, y técnicas para el procesamiento de la información.

En el capítulo IV, se presenta los resultados obtenidos a través de las encuestas aplicadas a los ciudadanos del Distrito de San Pedro de Chaná, Provincia de Huari- periodo 2017, esto contiene de la descripción de resultados y la contrastación de hipótesis.

En el capítulo V, contiene la discusión, conclusiones y recomendaciones.

En el capítulo VI, contiene las fuentes bibliográficas y anexos.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la Realidad Problemática

El distrito de San Pedro de Chaná liderada por su concejo municipal, ubicado en la provincia de Huari, departamento de Ancash, es el órgano de Gobierno Local , con personería jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, ejerce una jurisdicción sobre el territorio del Distrito de san pedro de chana.

La Municipalidad distrital de san pedro de chana, tiene como competencias, con carácter exclusivo o compartido, y ejerce las funciones y atribuciones señaladas por la Constitución Política del Perú, como son el de normar, administrar, organizar, ejecutar y fiscalizar las actividades, en materia de:

- Organización del espacio físico y uso del suelo
- Saneamiento, salubridad y salud.
- Tránsito, viabilidad y transporte público.
- Educación, cultura, deportes y creación.
- Abastecimiento y comercialización de productos y servicios.
- Programas sociales, defensa y promoción de derechos.
- Seguridad ciudadana.
- Promoción del desarrollo económico local.
- Promover convenios internacionales para la implementación de programas de erradicación del consumo ilegal de drogas.
- Coordinar con los diversos niveles del Gobierno Nacional, Regional y Sectorial, la correcta aplicación de los instrumentos de planeamiento y de gestión ambiental.

La gestión del presupuesto participativo dentro de los lineamientos actuales merece la mayor atención por parte de la municipalidad del distrito, ya que se ve reflejada la incapacidad de aplicar estrategias de gestión para llevar a cabo los proyectos y programas planteados por la ciudadanía en general.

Cabe resaltar que la municipalidad distrital desde el momento en que se

implementó con el Presupuesto Participativo no ha generado mejoras en los diversos sectores, tampoco se han priorizado obras que satisfagan las necesidades de sus pobladores, quedando una brecha de necesidades por llenar, también pudimos observar que la Gestión del Presupuesto Participativo de alguna manera no está llegando a brindar una satisfacción con las necesidades de la población.

Dentro de esta investigación hemos encontrado los principales síntomas que indican que existen problemas los cuales son:

- Poca capacidad de gestión por parte de los funcionarios públicos.
- Falta de información sobre temas de participación ciudadana en los Presupuestos participativos.
- Limitada participación por parte de los ciudadanos.
- No se priorizan proyectos de acuerdo a las necesidades de la población.

Cada síntoma mencionado arriba tiene sus respectivas causas, que a continuación se detallan:

- Capacidad limitada de liderazgo
- El municipio no brinda información relevante sobre temas de presupuesto participativo.
- Muchos trámites que obstaculizan la libre participación de la ciudadanía en general.
- Falta de consenso con la población para debatir los proyectos a realizarse.

Los logros obtenidos a la fecha pueden verse limitados si no se corrigen las dificultades técnicas y de gestión, que estos podrían obrar en contra de condiciones de gobernabilidad, ya sea menor o mayor, el presupuesto, el nivel de ejecución de proyectos, seguirá siendo el mismo resultado en lo económico y social. La gobernabilidad podría verse afectado por la ineficiencia en la asignación presupuestaria a temas poco estratégicos, como cuando los proyectos ejecutados aportan poco o nada de solución a los problemas económicos y sociales.

Merece resaltar que en el Perú, la participación social ha sido entendida como una acción individual, impulsada y estructurada con medios externos, por lo general, el estado, quienes son los que definen las

necesidades a satisfacer en las personas. Suponiendo que la población participa sin necesariamente tener una idea clara de que necesidades tiene como ciudadano y plantear mecanismos para satisfacer. Así, se concibe que nuestra población carece de participación efectiva. Y por tanto están fuera de los beneficios económicos y sociales.

En general, toda política pública, está incorporada por la participación unánime de los ciudadanos, como un elemento importante en sus estrategias (Arraigada, 2001).

De acuerdo a lo normado por la constitución política del Perú, la ley N° 27867- ley orgánica de gobiernos regionales, ley N° 27972- ley Orgánica de Municipalidades y la ley N° 28056- ley del marco del Presupuesto Participativo; es obligatorio llevar a cabo el proceso de programación participativa de presupuesto. Pero lamentablemente en la **Municipalidad Distrital de San Pedro de Chaná**, se evidencia la escasa participación de la población en la Gestión del Presupuesto Participativo, debido a la poca información que tienen los ciudadanos acerca del Presupuesto Participativo, teniendo en cuenta que el Presupuesto Participativo es un instrumento para impulsar el desarrollo con equidad y sostenibilidad, es decir permite asignar a los diversos actores sociales un rol insustituible en la gestión de su desarrollo, ya que son ciudadanos con plenos derechos y facultades para decidir, y elegir la mejor alternativa de desarrollo. Esa limitación puede ser:

Bajo nivel de conocimiento sobre los requisitos para poder participar en un presupuesto participativo. También cabe indicar que el acceso a la información a través de los portales de transparencia se considera que la publicación no siempre es accesible y suficiente. De otro lado en las municipalidades rurales la falta de acceso a internet obstaculiza la gestión y esto hace que se aleje de la población.

(REPUBLICA, 2014) El proceso de descentralización no es un fin en sí mismo, sino un medio para llegar al ciudadano. Este es, por lo tanto, un proceso técnico y político complejo que requiere de un arreglo institucional adecuado para implementarlo de manera gradual y convertirlo en permanente, obligatorio, vinculante, continuo, irreversible, integral y democrático. Los mecanismos de participación ciudadana se han

planteado en el proceso de descentralización con el fin de fortalecer el responsabilidades del Estado; es decir, que el Estado responda efectivamente a las demandas de la población. Sin embargo, en la práctica, la ejecución de estos mecanismos ha mostrado ciertas limitaciones en cuanto a su representatividad, predominando las minorías organizadas sobre las mayorías desorganizadas. (Pág. 374,382)

Asimismo, se observa que no hay óptima capacidad de liderazgo, por parte de los gobiernos locales, teniendo en cuenta que el liderazgo se define como el “proceso interpersonal en virtud del cual los gerentes influyen en los empleados para llevar a cabo metas establecidas de tareas” (Hampton, 1989, p. 469). Esto conlleva a que los individuos se comprometan y se identifiquen con la organización, para lograr los objetivos.

El Presupuesto Participativo es un sistema de formulación y seguimiento del presupuesto mediante el cual, la población determina, a través de debates y consultas, donde serán hechas las inversiones, y ver las prioridades, obras y acciones que deberán desarrollar los gobiernos; entonces, permite que la población sea más activa y democrática, pero lamentablemente no se da en la Municipalidad distrital de San Pedro de Chaná.

La satisfacción de necesidades es uno de los factores que determina la participación ciudadana en los presupuestos participativos, de ahí nace el mecanismo de la descentralización que genera más expectativas de participación.

Después de haber explicado una breve idea de los conceptos y descrito la realidad problemática, ciertamente se ha identificado como una de las principales razones que desalientan la Gestión del Presupuesto Participativo, así como su no articulación con los presupuestos de los otros niveles de gobierno.

Por las razones expuestas el enunciado del problema es siguiente, ¿De qué manera la Gestión del Presupuesto Participativo influye en el nivel de satisfacción de la población del Distrito de San Pedro de Chaná, provincia de Huari, periodo 2017?

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema General

¿De qué manera la Gestión del Presupuesto Participativo influye en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana - Huari, año 2017?

1.2.2. Problemas Específicos

- a) ¿En qué medida el presupuesto participativo, influye en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana - Huari, año 2017?
- b) ¿De qué manera el nivel de conocimiento, influye en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana - Huari, año 2017?
- c) ¿en qué medida la capacidad de liderazgo, influye en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana - Huari, año 2017?

1.3. Objetivos de la Investigación

1.3.1. Objetivo General

Determinar de qué manera la Gestión del Presupuesto Participativo influye en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana - Huari, año 2017.

1.3.2. Objetivos Específicos

- a) determinar si el presupuesto participativo, influye en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana - Huari, año 2017.

- b) Establecer si el nivel de conocimiento, influye en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana - Huari, año 2017.
- c) Establecer si la capacidad de liderazgo, influye en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana - Huari, año 2017.

1.4. Justificación de la Investigación

El presente trabajo de investigación se justifica porque es un asunto de problema local, ya que en el contexto actual, es un reto lograr la activa participación de la gestión del presupuesto participativo, ya que se considera que la participación de la población en las instituciones locales, es la primera parte del proceso de asumir la responsabilidad para lograr trabajos con total transparencia y ética, para así poder promover proyectos de inversión pública que estén de acorde a las necesidades de la población chanina.

1.5. Importancia de la Investigación

El presente trabajo es importante, teniendo en cuenta la relevancia que ejerce el Presupuesto Participativo, considerando que es un proceso social y técnico que busca el involucramiento de la población en la toma de decisiones, gestión y control de los recursos financieros en el territorio. Asimismo, el presente trabajo permitirá detectar factores que impiden una activa participación en la Gestión del Presupuesto Participativo.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Tesis

Internacionales

(Echeverría M, 2014) En su trabajo de investigación titulada “El Presupuesto Participativo. Política para la construcción de ciudadanía y la Inclusión Social. Condiciones para su implementación en Monterrey”, realizada en la ciudad de Nuevo León - México. En esta investigación se tiene como objetivo mostrar las posibilidades de implementación y éxito de una política de presupuesto participativo en el municipio de Monterrey, Respecto al tipo de investigación se utilizó el enfoque mixto y análisis cualitativo el cual será implementado con un análisis de los presupuestos participativos aprobados de 2009 a 2013, resultados electorales y encuestas. Las conclusiones más significativas de esta investigación fueron:

La situación actual del deficiente ejercicio de la ciudadanía, específicamente la participación de los ciudadanos en la gestión del gobierno, sumada a la situación de la exclusión social generada por las transformaciones estructurales en los últimos años.

Dentro del municipio de Monterrey se mostró la necesidad de incorporar nuevos mecanismos y métodos en sus políticas públicas. Mecanismos que promuevan la participación ciudadana y la inclusión social para enfrentar la situación de exclusión social mostrada en esta investigación y que combina con otros problemas, generándose la poca presencia de vínculos comunitarios de la sociedad regiomontana. También es necesario dar solución a distintos problemas antes de contemplar la implementación de un presupuesto participativo, es necesario que la clase política está verdaderamente comprometida, no solo con la apertura de espacios para la participación, sino con la democratización de todos los mecanismos y funciones del gobierno municipal, es decir convertir realmente pública la gestión local.

(Pagani M, 2014) en su trabajo de investigación titulada “Presupuestos Participativos y participaciones ciudadanas en la Plata y Morón (2006-2014)” realizada en la ciudad de la Plata-Uruguay, en esta investigación se tiene como objetivo, conocer y analizar el proceso sociopolítico de conformación y desarrollo de los presupuestos participativos en la Plata y Morón, para comprender las políticas públicas, respecto al tipo de investigación se utilizó el enfoque analítico y empírico, que tiene por finalidad hacer el reconocimiento de la participación ciudadana para comprender la peculiaridad de las experiencias. Los aportes de esta investigación concluye en: que las investigaciones referidas a las políticas de participación que recuperen la mirada de los actores y de sus procesos subjetivos, incorporando la heterogeneidad y ambivalencia de situaciones a las que nos hemos referido y su importancia al momento de abordar los resultados. Los estudios sobre presupuesto participativo constituyen una agenda abierta para indagar los alcances y limitaciones, a fin de que se pueda analizar continuidades y rupturas respecto a políticas de participación predominantes en los años 90 y profundizar las implicancias que generan este tipo de políticas en los actores y en las relaciones entre el estado y la ciudadanía local.

(Bonilla C, y Sarzosa, Y, 2011) En su trabajo de investigación titulada “El presupuesto participativo y su incidencia en el desarrollo socio-económico del cantón Cotacachi” realizada en la ciudad de Ibarra-Ecuador, en esta investigación se tiene como objetivo, realizar el diagnostico situacional de la incidencia del presupuesto participativo en el desarrollo socio-económico del Cantón Cotacachi, respecto al tipo de investigación se utilizó el enfoque analítico. Los aportes de esta investigación concluye en:

1. El presupuesto participativo es un instrumento de política y a la vez de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a que se van orientar los recursos.
2. Se ha demostrado que la estrategia de comunicación no han generado los resultados esperados que emplea la municipalidad de Cotacachi en relación al presupuesto participativo no está dando resultados en relación a promover la participación ciudadana en su ámbito. Por esta razón los ciudadanos no

participan en el presupuesto participativo y sus necesidades de información sobre este mecanismo democrático están quedando insatisfechas.

3. La comunicación interpersonal cumple un rol importante para que los ciudadanos se informen sobre el presupuesto participativo, por lo cual este medio debería explotarse más. La mayoría de los ciudadanos de cotacachi considera que en primer lugar el medio ideal para informarse sobre el presupuesto participativo es la comunicación interpersonal, a través de talleres y charlas sobre el tema.

4. La gran mayoría de ciudadanos consideran que si es importante su intervención en la toma de decisiones sobre las obras y proyectos para su comunidad o barrio como también algunos ciudadanos conocen este mecanismo democrático y, principalmente, los que han participado alguna vez en el mismo, tienen percepciones positivas al respecto y mayor confianza en la gestión municipal, por lo que este mecanismo debería fortalecerse para permitir el desarrollo local de forma participativa, concertada y transparente.

(Karolyn F, y Ingrid S., 2010) En su trabajo de investigación titulada “Presupuestos Participativos; una nueva Metodología de Participación en el Actual Escenario Comunitario de Cerro Navia”, en esta investigación se tiene como objetivo, describir la visión de los actores participantes, respecto al proceso del presupuesto participativo llevado a cabo en la comuna de Cerro Navia, en el año 2006. Respecto al tipo de investigación se utilizó el enfoque cualitativo, que tiene por finalidad rescatar las diversas opiniones de cada actor desde su propia subjetividad, discursos y motivaciones, en relación a la experiencia vivida en los presupuestos participativos. El diseño es no experimental transeccional descriptivo. Esto quiere decir que no se manipularan las variables, solo se observa el fenómeno tal y como se da en su contexto natural. Los aportes de esta investigación concluye en:

- que el trabajo en la comuna de Cerro Navia ha tenido por característica la dispersión de ideas y una falta de complementariedad y de reflexión frente a la necesidad de contar con un paradigma en común para abordar el ejercicio de participación.
- También se nota que hay desconocimiento, que afecta no solo a los funcionarios municipales, sino también a sus autoridades. Se puede

determinar la distorsión que ha tenido el presupuesto participativo en esta comuna, por una parte nos encontramos frente a un concejo que desconoce aspectos relevantes del presupuesto participativo como el concepto, las etapas de desarrollo y su funcionamiento en general, lo que pone en peligro de evaluación y posterior decisión de la cual ellos están a cargo, se demuestra la falta de involucramiento durante todo el proceso lo que implica la desresponsabilización de la autoridad frente a este ejercicio de participación. Cabe señalar que esta figura de autoridad se hace visible prácticamente al final del proceso.

- Los principales obstaculizadores detectados por la comunidad tienen relación con las falencias de la metodología de implementación del Presupuesto Participativo, lo que trae por consecuencia confusiones y alteraciones en la participación.
- Los vecinos detectan que el municipio tiene una doble intencionalidad por implementar el Presupuesto Participativo, por una parte implementar procesos participativos de diálogo, y la otra mantener la pacificación al interior de la comuna, impidiendo la conformación de movimientos sociales.

Nacionales

(Bringas D, 2014) En su trabajo de investigación titulada “El Presupuesto Participativo y la Calidad de la Gestión de los Recursos Públicos en las Municipalidades Distritales de la Región Ayacucho, periodo 2009-2013” realizada en la región Ayacucho, como objetivo general estableció la influencia del presupuesto participativo en la calidad de gestión de los recursos públicos en las municipalidades distritales de la región Ayacucho. El tipo de investigación se desarrolla considerando la investigación cualitativa, ya que se obtuvo también información de manera directa mediante las encuestas y entrevistas en las que se recopiló información en base a criterios de los funcionarios públicos. El tipo de investigación es exploratoria, descriptiva, explicativa y comparativa. Para la determinación de la muestra se aplicó la fórmula del muestreo aleatorio simple con población finita, siendo la muestra de 08 municipalidades distritales y 124 funcionarios respectivamente. Las conclusiones más significativas señalan: el presupuesto participativo a pesar de la ausencia de un servicio público calificado y profesional, en cuanto a la

calidad de la gestión de recursos, implica una adaptación a la realidad donde se aplica y se cuenta con la participación de las organizaciones, el cual permita cumplir adecuadamente con las demandas de la población, y que influya en la eficiencia y eficacia del manejo de los recursos públicos debe efectuarse en el marco de un diagnóstico que permita evaluar la problemática de cada sector, coadyuvando así a la priorización de las necesidades de los pobladores, sin embargo, para mejorar este hecho se revela que el alcalde y los funcionarios encargados del manejo del presupuesto, interioricen el significado de transparencia y su obligatoriedad, de manera que vean con naturalidad el acto de rendir cuentas. También es importante saber asignar equitativamente los recursos públicos, siendo necesario, para asegurar y mejorar la realidad, de manera que se dé cumplimiento en su respectiva oportunidad a los compromisos asumidos y acordados con la sociedad civil.

(Mendo L, 2013) en su trabajo de investigación titulada “El presupuesto participativo basado en resultados como instrumento para la toma de decisiones en la asignación y ejecución del presupuesto de inversiones de la municipalidad distrital de casa grande, 2012” realizada en la ciudad de Casa Grande – la Libertad, en esta investigación se tiene como objetivo general analizar si el presupuesto participativo basado en resultados de la municipalidad distrital de casa grande contribuye a mejorar la asignación y ejecución del presupuesto de inversiones del año 2012, tipo de investigación que se utilizó fue el método descriptivo-explicativo, que tiene por finalidad observar, describir, analizar, interpretar e interrelacionar las variables. Los aportes de esta investigación señalan que cuando el concejo municipal no tiene claridad de las políticas municipales de gestión, y no disponen de un buen equipo gerencial, las conclusiones más relevantes son:

- Atomización de la inversión, porque todos quieren ganar.
- Asambleísmo, cuando no hay buena conducción, carencia de la participación vecinal con pocos resultados en la aprobación de los proyectos de inversión.
- No se dispone de una metodología coherente y precisa para priorizar proyectos.
- Politización del proceso de acuerdo a las tendencias políticas de cada concejo

municipal.

Indudablemente que el presupuesto participativo necesita de una buena gerencia general y en particular, gerencia de proyectos, para que se ejecuten correctamente y en plazos previstos, en cada una de las etapas del ciclo del proyecto de inversión, y por lo tanto se requiere un monitoreo y evaluación permanente del proceso, estableciendo mecanismos de concertación y acuerdos a fin de dar continuidad a las políticas y proyectos.

(Rosmery R, 2012) En su trabajo de investigación titulada “Gestión del Presupuesto Participativo e Impacto Social en la Población del Distrito de Laredo, periodo 2009-2011” realizada en la ciudad de Trujillo, en esta investigación se tiene como Objetivo explicar cómo se ha llevado a cabo la gestión del presupuesto y qué impactos sociales ha generado en la población del distrito de Laredo en el periodo 2009-2011. En cuanto al tipo de investigación, se utilizó el método analítico-sintético, permitió analizar información recolectada, mediante la observación de participantes y entrevistas, de igual manera se utilizó el método inductivo-deductivo, el cual permitió el estudio de la información recolectada.

Las conclusiones más significativas señalan, la deficiente gestión del presupuesto participativo se debe a los inadecuados procesos de planificación, implementación y vigilancia, los mismos que han generado impactos sociales poco significativos en la población del distrito de Laredo 2009-2011.

El proceso de planificación es espontaneo debido a que el equipo técnico de la municipalidad Distrital de Laredo, no elabora un plan de implementación o ejecución del presupuesto participativo.

Las estrategias utilizadas para el proceso de implementación del presupuesto participativo han sido formales y presentan deficiencias en la convocatoria y difusión, inscripción de agentes participantes, el desarrollo de talleres y el registro oportuno de los proyectos del presupuesto Institucional de Apertura (PIA).

La vigilancia de los acuerdos y compromisos para la ejecución de los proyectos del presupuesto participativo se realiza esporádicamente por la falta de capacitación, apoyos logísticos e incentivos a los integrantes del comité de

vigilancia.

La deficiente gestión del presupuesto participativo mediante la ejecución de proyectos de infraestructura urbana han tenido impactos sociales poco significativos, es decir el cambio o mejora en la seguridad del transporte vehicular, la incidencia de enfermedades respiratorias, aumento de ingresos familiares, salubridad, reducción de gastos en la salud e infraestructura vial, asimismo, en la promoción del deporte no es muy notoria, es mínima.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Gestión del Presupuesto Participativo

GESTION:

Según el **CENOC** (centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad), “gestión quiere decir realizar las acciones que debemos llevar adelante para resolver problemas, y por consiguiente satisfacer las necesidades y demandas que se propone encarar como organización. Entre estas acciones también se incluye establecer relaciones con otros actores sociales” (2007, Pag.4)

En tanto (**Gonzales A, y Daniel V, 2012**) En su libro titulado Manual de gestión empresarial, definen la gestión se apoya y funciona a través de personas, para poder lograr resultados. Con frecuencia se promocionan en la empresa a trabajadores competentes para asumir cargos de responsabilidad, pero si no se les recicla, seguirán trabajando como siempre.

Pero (**Dominguez P, 2008**) lo define como un trabajo coordinado de personas, por lo general equipos de trabajo, para poder lograr resultados. La gestión se relaciona estrechamente con la naturaleza cambiante del entorno de empresas, sobre todo, los cambios tecnológicos. A demás deberá centrarse en las personas sea cual fuere la dimensión de la empresa y los cambios que se generen en ello (Pag.16).

La gestión se encarga de desarrollar aquellas acciones estructuradas como la planificación, implementación y vigilancia, con el objetivo de generar impactos del presupuesto participativo.

a) Planificación

La planificación es la capacidad de fijar metas y objetivos para realizar el presupuesto participativo. Según **(Alfredo S, y Luis F, 2013)** “planificación consiste en determinar lo que se debe hacer, como se debe hacer, que acción debe tomarse, quien es el responsable de ella y por qué” (Pág. 17).

En este proceso de planificación implica establecer el objetivo para tener en cuenta bajo criterios (principios) tomar decisiones, que recursos se van utilizar, y como es que se van distribuir, quienes serán los encargados o responsables de la implementación de las estrategias.

b) Implementación

La implementación del presupuesto participativo implica ponerla a funcionar a partir de la estructura organizativa. Así también, direccionar que las personas realicen las funciones establecidas. Y mayor coordinación y concertación entre autoridades y representantes civiles en relación a las necesidades de la población.

c) Vigilancia

Es un proceso de observación y fiscalización a través de la comparación sistemática de los proyectos establecidos en los acuerdos y compromisos del presupuesto participativo y la ejecución de los mismos.

2.2.2. Presupuesto Participativo

2.2.2.1. Definición

El Presupuesto Participativo es un proceso social y técnico que busca el involucramiento de la población en la toma de decisiones, gestión y control de los recursos financieros, como lo define **(Santos B, 2004)** el presupuesto participativo es una estructura y un proceso de participación comunitaria que funcionan como mecanismos o canales de participación popular, regular y permanente, sustentada en el proceso de la toma de decisiones del gobierno, los cuales están basados en tres grandes principios:

- Todos los ciudadanos tienen derecho a participar, pues las organizaciones comunitarias no detectan a este proceso, formalmente

por lo menos.

- La participación está dirigida por una combinación de reglas de democracia directa y de democracia representativa, y se realiza a través de instituciones de funcionamiento regular.
- Los recursos de inversión se distribuyen de acuerdo con un método basado en una combinación de criterios generales.

El ministerio de economía y finanzas (MEF), en su instructivo plantea que el presupuesto participativo es un instrumento de política y a la vez de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a que van a orientar los recursos, teniendo en cuenta los objetivos del plan de desarrollo estratégico o institucional, según sea el caso, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del plan de desarrollo concertado.

La priorización de proyectos busca determinar el mayor impacto o rentabilidad social, debiendo reflejar de manera concreta y efectiva todo los compromisos asumidos por el estado y la sociedad civil, como también los aportes económicos, materiales o de mano de obra.

El presupuesto participativo es, en definitiva es un instrumento por medio del cual se garantiza la presencia del interés colectivo en la priorización del gasto público, dejándose de lado un interés particular individual en las decisiones referidas a la inversión pública. Y se ha convertido ya en una política pública en nuestro país (MEF, 2017).

2.2.2.2. Reseña histórica

Según **(Ernesto G, y Francisco F, 2012)** a finales del año 1988 una coalición de partidos de izquierdas, liderada por el partido de los trabajadores brasileño, gana las elecciones municipales en Porto Alegre. Durante los años ochenta el PT se fue convirtiendo en un aliado político de los movimientos sociales urbanos, conformando un movimiento de fuerte oposición que consiguió identificar las demandas de estos con el programa político de aquel. En cierta manera, al PT de entonces y al de ahora se le conoce a nivel federal por su consabida interacción con los movimientos

sociales, no solo vecinales, sino de cualquier ámbito como el movimiento de los sin tierra (Sader, 2007:83). Los discursos políticos anteriores a 1989 en Porto Alegre marcaron una línea de separación con los gobiernos de turno al reivindicar la participación de los movimientos populares en la gestión y la inversión de las prioridades con el objeto de beneficiar a los más necesitados. (Pág. 28)

El déficit presupuestario del municipio tuerce el primer intento del gobierno participativo por mostrar su apuesta de mejorar los servicios urbanos y distribuir el gasto público equitativamente, lo que insta al gobierno municipal a cambiar su estrategia participativa, hasta entonces basada en la participación de consejos y el protagonismo de los movimientos sociales. Desde ese momento podríamos decir, se inicia un experimento llamado ordenamiento Participativo.

LOS DESAFIOS DEL METODO PORTO ALEGRE: DE LA PROTESTA A LA PROPUESTA.

El hecho de considerar el presupuesto participativo como un arreglo institucional de las administraciones vincula la experiencia con problemas que tienen que ver con la administración del poder (Bassoli, 2011; Goldfrank, 2007). Desde este plano, el presupuesto participativo tendría que ser valorado a partir de las prácticas administrativas que plantea. La experiencia de Porto Alegre no deja de ser un arreglo institucional que facilitó a los gobernantes de otras partes del mundo poner en marcha un proceso de democratización basado en la implicación de la ciudadanía dentro de los marcos institucionales vigentes. Desde este punto de vista, el presupuesto participativo habría permitido a gobiernos europeos atender las demandas de mayor transparencia e implicación en la gestión por parte de la ciudadanía, de la misma manera facilitó a los gobiernos chinos atender las demandas para disminuir la corrupción e introducir mayor transparencia en la administración única del partido a nivel local. Podemos mencionar que el Banco Mundial adoptó este método para favorecer una mejor distribución de los recursos públicos existentes en países y regiones con carencias socioeconómicas estructurales.

Los promotores del presupuesto participativo en Brasil mencionaban casi

siempre dos grandes objetivos a perseguir: la inversión de las prioridades públicas y la democratización de la democracia. El primer objetivo tenía como horizonte la racionalización del gasto público de una forma más equitativa, con el fin de favorecer a la ciudadanía con mayores grados de carencia. El segundo objetivo caminaba hacia una gestión pública más transparente, en la que las relaciones entre gobernados y gobernantes dejaran de ser dominadas por las relaciones clientelares. La metodología desarrollada por el partido de los trabajadores en Brasil tenía así un horizonte claro, en el que predominaba una serie de procedimientos muy generalizados hoy día en las experiencias brasileñas, a saber: a) Un proceso reglado y formal reflejado en un reglamento interno, b) un método de toma de decisiones basado en la aplicación de criterios de justicia distributiva y no solo en la regla de la mayoría, c) una participación universal en asambleas públicas abiertas a toda la ciudadanía y d) rendición de cuentas de los gobiernos anualmente. (pág. 62)

2.2.2.3. Base Legal del Presupuesto Participativo

A la fecha el presupuesto participativo cuenta con una base legal o marco normativo que sustenta la gestión del presupuesto participativo:

- a. Constitución Política del Perú 1993: en su Artículo 199° sustenta: “los gobiernos regionales y gobiernos locales formulan sus presupuestos con la participación de la población y rinden cuenta de su ejecución”.
- b. Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783: en el Art. 20° afirma: “los gobiernos regionales y locales se sustentan y rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los mismos que se formulan y ejecutan conforme a ley”.
- c. Ley orgánica de Municipalidades Ley N° 27972: en el Art. 53: presupuesto de los gobiernos locales: “las municipalidades se rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los cuales se formulan, aprueban y ejecutan conforme a ley, y concordantes con los planes de desarrollo concertados de su jurisdicción”.

- d. Ley Marco del Presupuesto Participativo-Ley N° 28056: promulgada en agosto del 2003, donde se establece los principios, la programación participativa, mecanismos de vigilancia, e introduce la rendición de cuentas, proceso que es detallado en el reglamento de la ley Marco del Presupuesto Participativo”, aprobado por el DS N° 171-2003-EF-noviembre 2003.
- e. Instructivo del Presupuesto Participativo basado en resultados (Instructivo N° 001-2010-EF/76.01): los aspectos técnicos y metodológicos están desarrollados en los “instructivos para el proceso del presupuesto participativo” promulgada por la Dirección Nacional del Presupuesto Público, órgano conformante del MEF, aprobado con R.D. N° 007-2010-EF/76.01, en este documento se establecen mecanismos y pautas para el desarrollo del proceso del presupuesto participativo en los gobiernos locales, dicho proceso deberá estar orientado a resultados, con finalidad que los proyectos de inversión estén claramente articulados a productos y resultados específicos que la población necesita, evitando de este modo ineficiencias en la asignación de los recursos públicos”.

2.2.2.4. Objetivos del Presupuesto Participativo

Los principales objetivos del presupuesto participativo son:

- a) Promover la creación de condiciones económicas, sociales, ambientales y culturales, que mejoren los niveles de vida de la población y fortalezcan sus capacidades como base del desarrollo, para que las acciones concertadas refuercen los vínculos de identidad, de pertenencia y mejore la confianza.
- b) Mejorar la asignación y ejecución de los recursos públicos, de acuerdo a las prioridades consideradas en los planes de desarrollo concertados y los planes sectoriales nacionales, propiciando una cultura de responsabilidad fiscal, sobre la base de acuerdos concertados.
- c) Reforzar la relación entre el estado y la sociedad civil, en el marco de un ejercicio de la ciudadanía que utilice los mecanismos de democracia directa y democracia representativa generando compromisos y responsabilidades compartidas, (MEF, 2017)

2.2.2.5. Principios del Presupuesto Participativo

Según la ley 28056, ley Marco del Presupuesto Participativo se tiene los siguientes principios:

- a. **Participación:** “gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación de la sociedad civil, en la programación de su presupuesto, en concordancia con los planes de desarrollo concertados, así como, en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos.”
- b. **Transparencia:** “los presupuestos son objeto de difusión por los medios posibles de información, a fin de que la población pueda tener conocimiento de ellos”.
- c. **Igualdad:** “las organizaciones de la sociedad tienen las mismas oportunidades para intervenir y participar sin discriminaciones de carácter político, ideológico, religioso, racial o de otra naturaleza, en los procesos de planificación y presupuesto participativo”.
- d. **Tolerancia:** es la garantía de reconocimiento y respeto a la diversidad de opiniones, visiones y posturas de quienes conforman la sociedad, como un elemento esencial para la construcción de consensos.
- e. **Eficacia y Eficiencia:** los gobiernos locales organizan su gestión en torno a objetivos y metas establecidos en los planes concertados y presupuestos participativos, desarrollando estrategias para la consecución de los objetivos trazados, y el uso adecuado de los recursos.
- f. **Equidad:** un componente constitutivo y orientador de la gestión regional y local, sin discriminación, con acceso a las oportunidades e inclusión de grupos y sectores sociales que requieran ser atendidos de manera especial.
- g. **Competitiva:** los gobiernos locales tienen como objetivo la gestión estratégica de la competitividad, es por ello promueven la producción y su articulación a los ejes de desarrollo o corredores económicos, así como la ampliación de mercados interno y externo, en un entorno de innovación, de calidad, de alianzas y acuerdos entre los sectores público y privado.
- h. **Respeto a los Acuerdos:** la participación de la sociedad civil en los presupuestos de los gobiernos locales, los cuales se fundamenta en el compromiso de cumplimiento de los acuerdos.

2.2.2.6. Recurso Humano

Según la ordenanza municipal, solamente precisa las responsabilidades de los agentes participantes y el equipo técnico; dado que el alcalde encarga la organización a la oficina de Administración y Finanzas, y esta encarga al equipo técnico. A continuación se detalla los roles de los principales actores:

a) Alcalde: según la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las atribuciones que tiene el alcalde son:

- Organizar las actividades del proceso participativo, haciéndolas de conocimiento público.
- Someter a aprobación del concejo municipal, bajo responsabilidad, el presupuesto participativo debidamente equilibrado y financiado.
- Aprobar el presupuesto municipal, en caso de que el concejo municipal no lo apruebe dentro del plazo establecido.

b) Concejo Municipal: según **(Espejo W, 2008)** el concejo Municipal provincial y distrital, está conformado por el alcalde y el número de regidores que establezca el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), conforme a la Ley de Elecciones Municipales. El concejo Municipal ejerce funciones normativas y fiscalizadoras, entre ellas tenemos:

- Aprobar los planes de desarrollo municipal concertados y el presupuesto participativo.
- Aprobar, monitorear y controlar el plan de desarrollo institucional y el programa de inversiones, teniendo en cuenta los planes de desarrollo municipal concertados y sus presupuestos participativos. (Pág. 15)

c) Concejo de Coordinación Local (CCL): según **(Puño J, 2005)** los consejos de coordinación local de nivel provincial o distrital son órganos de coordinación y concertación de las municipalidades. En ambos casos los preside el alcalde, pudiendo delegar tal función al teniente alcalde. (Pág. 26) Entre las funciones están:

- Participar y promover activamente el proceso.
- Responder a las convocatorias que realizan las autoridades regionales o locales.

- Coordinar la incorporación de los proyectos de inversión en el presupuesto Institucional Anual (PIA).
- Apoyar al comité de vigilancia en el cumplimiento de las acciones acordadas en el presupuesto participativo.

d) Agentes participantes: según **(Shack N, 2006)** el presupuesto participativo en el Perú involucra tanto a autoridades elegidas y funcionarios como a la sociedad civil o población organizada. De acuerdo a los instrumentos metodológicos, el proceso se inicia con la convocatoria por parte de la autoridad a la inscripción de “Agentes Participantes” quienes serán los que contarán con su voz y voto en el proceso. Estos agentes participantes son representantes tanto del estado como de la población y deben acreditar tal representatividad. (pág. 72)

e) Recursos de financiamiento

El presupuesto participativo, se viene desarrollando en el marco de un proceso de descentralización y propiciando instancias que permitan la democratización de la gestión.

A cada municipio, provincial y distrital, se le asigna cada año un monto presupuestal a través del cual podrá realizar su gestión. Este presupuesto responde a diferentes fuentes de financiamiento como indica en el cuadro N° 01: los impuestos municipales, las tasas y ciertas transferencias del gobierno nacional, entre otros.

Otras fuentes de financiamiento son aportes de la comunidad, de la cooperación internacional directos o vía organismos no gubernamentales así como aportes del sector privado.

CUADRO N° 01: clasificador de fuentes de financiamiento y rubros para el año fiscal 2017.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	RUBROS
1. RECURSOS ORDINARIOS	<p>00. Recursos Ordinarios</p> <p>Corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos, deducidas las sumas correspondientes a las comisiones de recaudación y servicios bancarios, los cuales no están vinculados a ninguna entidad y constituyen fondos disponibles de libre programación.</p>
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	<p>09. Recursos Directamente Recaudados</p> <p>Comprende los ingresos generados por las entidades públicas y administradas directamente por estas, entre los cuales se puede mencionar las rentas de la propiedad, tasas, ventas de bienes y prestación de servicios, entre otros. Incluye el rendimiento financiero, así como los saldos de balance de años fiscales.</p>
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	<p>19. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito</p> <p>Comprende los fondos de fuente interna y externa provenientes de operaciones de crédito efectuadas por el estado con instituciones, organismos internacionales y gobiernos extranjeros, así como las asignaciones de líneas de crédito. Asimismo, considera los fondos provenientes de operaciones realizadas por el estado en el mercado internacional de capitales.</p>
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	<p>13. Donaciones y Transferencias</p> <p>Comprende los fondos financieros no reembolsables recibidos por el gobierno proveniente de agencias internacionales de desarrollo, gobiernos, instituciones y organismos internacionales, así como otras personas naturales o jurídicas domiciliadas o no en el país.</p>
5. RECURSOS DETERMINADOS	<p>04. Contribuciones a Fondos</p> <p>Considera los fondos provenientes de los aportes obligatorios efectuados por los trabajadores de acuerdo a la normatividad vigente, así como los aportes obligatorios realizados por los empleadores al régimen de prestaciones de salud del seguro social de salud. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.</p>
	<p>07. Fondo de Compensación Municipal</p> <p>Comprende los ingresos provenientes del rendimiento del impuesto de promoción municipal, impuesto al rodaje e impuesto a las embarcaciones de recreo. Incluye rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.</p>
	<p>08. Impuestos Municipales</p> <p>Son los tributos a favor de los gobiernos locales, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa de la municipalidad al contribuyente.</p>
	<p>18. Canon y Sobre canon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones</p> <p>Corresponde a los ingresos que deben recibir los pliegos presupuestarios, conforme a Ley, por la explotación económica de recursos naturales que se extraen de su territorio. Asimismo, considera los fondos por concepto de regalías, los recursos provenientes de las rentas recaudadas por las aduanas marítimas,</p>

Fuente: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/clasi_pres/2017/Anexo_4_Clasificador_Fuentes_de_Financiamiento_y_rubros_RD033_20165001.pdf / consultado el 12 de Diciembre del 2017.

CUADRO N° 02: *Transferencias de recursos a la Municipalidad Distrital de San Pedro de Chana, periodo 2017.*

Código	Nombre	2017	
		Monto Autorizado	Monto Acreditado
	2017 - : TOTAL	19.274.469.027,77	19.281.200.043,44
	2017 - Departamento 02: ANCASH	1.209.036.287,76	1.208.925.506,18
	2017 - Provincia 10: HUARI	318.875.185,63	318.875.185,63
	2017 - Municipalidad 15-300164: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CHANA	10.533.609,90	10.533.609,90
	clasificación		
00	RECURSOS ORDINARIOS		
	595: Prevencion y mitigacion riesgos de desastres	100.000,00	100.000,00
	356: Programa del vaso de leche	54.927,00	54.927,00
	442:recursos ordinarios por transferencias de partidas y otras asignaciones	3.800,00	3.800,00
07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	426.937,00	426.937,00
18	CANON, SOBRECANON, REGALIAS Y PARTICIPACIONES		
	090: Canon minero	6.623.686,64	6.623.686,64
	208: Regalía minera	3.022.166,29	3.022.166,29
	230: Canon hidroenergético	27.814,84	27.814,84
	231: Canon pesquero - Imp. A la renta	8.235,05	8.235,05
	355: Canon pesquero - derechos de pesca	13.909,06	13.909,06
	507: Plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal	80.003,00	80.003,00

Fuente: <https://www.mef.gob.pe/es/transferencias-y-asignaciones-financieras>

2.2.2.7. Nivel de conocimiento sobre la gestión del Presupuesto Participativo

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) 2010, en su manual de presupuesto participativo: agenda pendiente-lecciones aprendidas y recomendaciones, menciona lo siguiente:

La participación es aun minoritaria en muchos lugares del país, debido a la debilidad de convocatoria y a la organización de los procesos participativos. Sin embargo, se registra un incremento en los últimos años, gracias a la preocupación de diversas instituciones de la sociedad civil, a los programas de la cooperación internacional, al auspicio del MEF y la mesa de concertación, entre otros.

En algunos casos, estas deficiencias son reflejo de la precariedad económica de las entidades de gobierno, en otros, es reflejo de la voluntad política de no promover la participación de manera adecuada. (pág. 09)

En el mismo manual del MEF, menciona que el sistema de información nacional sobre los procesos del presupuesto participativo es aun limitado. Adicionalmente no se cuenta con indicadores para medir los progresos en los procesos, así como en sus efectos e impactos. (pág. 14)

Según estos autores **(Clemente J, Navarro M, y Joan F, 2009)** la implicancia en actividades participativas depende, fundamentalmente de tres factores, a saber: la medida en que los ciudadanos, gracias a sus recursos individuales (como los estudios o el género) pueden hacerlo; el grado en que sus actitudes políticas dan cuenta de que quieren hacerlo; así como también si están capacitados para ello, principalmente por su inserción o contacto con agentes de movilización, como las asociaciones. (pág. 19)

Mientras **(Serrano R, 2007)** define el involucramiento social, como el desarrollo expansivo de oportunidades de realización de las potencialidades humanas, significa poner al hombre como el fin de las acciones económicas y políticas, y a la economía como el medio para lograr los propósitos de bienestar social, estableciendo una red de protección social, en términos de un compromiso social entre los individuos. (pág. 27-28)

Esto quiere decir que el asunto del desarrollo obedece significativamente a elementos sociales, culturales y políticos, porque finalmente son las personas las que generan un determinado nivel de involucramiento social para el desarrollo en cualquier sociedad.

2.2.2.8. Capacidad de Liderazgo

Liderazgo

(Chiavenato I, 2001) Lo define al liderazgo como “la influencia interpersonal ejercida en determinada situación, para la consecución de uno o más objetivos específicos mediante el proceso de la comunicación humana” (pág. 330)

El mismo autor también define que el liderazgo es un fenómeno social, un tipo de influencia que ocurre exclusivamente en grupos sociales. La influencia es una fuerza psicológica que incluye conceptos como poder y autoridad, y se refiere a las maneras de introducir cambios en el

comportamiento de personas o grupo de personas.

Para **(Ibañez E, 2004)** el liderazgo es el proceso por el cual una persona despliega su capacidad para “influir sobre la gente para que trabaje con entusiasmo en la consecución de objetivos en pro del bien común”. Esta capacidad de influencia es un claro indicador de que el líder ejerce un poder sobre los demás. (pág. 25)

Esto significa que quien ejerce el liderazgo tiene características singulares y especiales que lo hacen destacar de aquellos que en una organización y una de las características que hace diferente a un líder es su habilidad para contagiar entusiasmo a los otros en el camino para el logro de objetivos grupales.

El mismo autor cita a (Warren B, y Burt N,) afirman que el liderazgo constituye “la fuerza central que se encuentra detrás de las organizaciones de éxito y de que, para crear organizaciones vitales y viables, es menester que, el liderazgo ayude a las organizaciones a desarrollar una nueva visión de lo que pueden ser y luego las movilicen para el cambio hacia la nueva visión”. (Pág. 29)

Según **(Vadillo M, 2010)** , cita a Northouse (2009:65) el cual agrupa las competencias del liderazgo en tres categorías: Administrativas, interpersonales y conceptuales. A continuación se describe cada grupo de competencias:

- a) **Competencias administrativas o de Gestión:** las competencias administrativas se refieren a las competencias que un líder posee cuando tiene que conseguir los fines y objetivos de una organización.
- b) **Competencias Interpersonales:** estas competencias permiten a las personas que ejercen liderazgo, ser más efectivos con sus colaboradores, pares y jefes/as a la hora de alcanzar los retos y desafíos de una organización.
- c) **Competencias conceptuales:** se trata de la formulación de ideas, entender relaciones abstractas, desarrollar nuevos conceptos, resolver problemas en forma creativa, análisis de procesos, manejo de la calidad, innovación y creatividad, planificación, etc.

2.2.3. Nivel de Satisfacción

2.2.3.1. Definición

La satisfacción es el cumplimiento de los requerimientos establecidos para obtener un resultado con un cierto grado de gozo para un individuo.

La satisfacción es el sentimiento de placer y contento, por cumplimiento a una necesidad o gusto; también podemos decir lo que se anhela, un sentimiento, queja o cualquier otra razón de una parte contraria.

La satisfacción del individuo es una condición que le da su estado de ánimo, conjuntamente con su experiencia en el momento de vivir una situación que determinara un cambio en su conducta, un factor determinante en la búsqueda de elementos para usar criterios como un indicadores de calidad o la no calidad de la gestión del presupuesto participativo, de una municipalidad.

Como se puede observar, por un lado, la satisfacción está asociada a la sensación de contento que se corresponde con una visión utilitarista del comportamiento de consumo, ya que la reacción del sujeto es consecuencia de un procesamiento de información y de la valoración del cumplimiento de las funciones que tiene asignadas un determinado bien de consumo o servicio. Por otro lado, la satisfacción como sorpresa supone la existencia de un ser humano que busca un placer, difícil de anticipar y valorar a priori.

Para (Domínguez 2006), satisfacción se define como el cumplimiento o realización de una necesidad deseo o gusto, lo cual en términos de investigación de mercados, se podrá plantear como una pregunta en términos de si se ha cumplido o no, en mayor o menor grado, la necesidad, el deseo o gusto que dio origen a una compra determinada.

Evidentemente, cuando hacemos una definición, nos damos cuenta lo difícil que resulta satisfacer o sentirse satisfecho, algo más allá de esta primera impresión, resulta evidente desde una lógica deductiva elemental, se trata de dos aspectos esenciales:

- La satisfacción es siempre satisfacción con algo (o alguien) que tiene que ver a su vez con algo que se quiere.
- Para que exista satisfacción como algo sentido en un sujeto, debe haber al

menos una intención de realizar una acción determinada provocadora de un determinado resultado que sea valorado como positivo o no.

La satisfacción entonces no estaría dada solo como una sensación o estado individual y único, dado el desarrollo de todo un complejo proceso personal, sino también desde lo social.

Según **(Gonzales M, 2002)**, dentro del marco de las teorías telicas de la satisfacción, Emmons argumenta que hay una creencia generalizada en la cultura occidental acerca de la felicidad y satisfacción que proclama que el logro y el progreso hacia metas vitales significativas es un requisito para ser feliz en la vida.

Palys y Little parten de tres supuestos: 1) la percepción de satisfacción vital está relacionada con el modo o manera en el que los individuos estructuran y organizan sus proyectos e intereses; 2) es posible organizar tales proyectos e intereses en sistemas cuyas propiedades pueden ser evaluadas, y 3) los índices basados en tales medidas explicarían una proporción de varianza significativa en las medidas globales de satisfacción.

2.2.4. Dimensiones

2.2.4.1. Calidad de Vida

Según la Organización Mundial de Salud (OMS), calidad de vida es la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus expectativas, sus normas y sus inquietudes.

Se trata de un concepto amplio que está influido de un modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno.

Mientras tanto **(Camilo O, 2016)**, define dentro del estudio de la filosofía política, una de las preocupaciones modernas es la de establecer una teoría que garantice la mejor calidad de vida para la mayor cantidad de gente posible. Hasta hace muy pocos años, la única manera de medir la calidad de vida en un estado en particular era en términos de bienestar, que se solía medir por medio del PBI (Producto Bruto Interno); entendiéndolo como la división per cápita del dinero producido por una nación entre sus

habitantes. Sin embargo, la principal falencia de esta medición radica en que una distribución perfecta de los recursos de una nación entre sus habitantes es una visión utópica. (pág. 129)

En consonancia con Cohen, Amartya Sen en su ensayo Capacidad y Bienestar, promulga que la manera más adecuada de asegurar una calidad de vida más o menos equitativa es que el estado asegure a la mayor cantidad de gente, sino a todos, una igualdad de oportunidades que tengan en cuenta las capacidades personales. Esto nos hace pensar que es posible que la vida de una persona conste de varios quehaceres que, en la teoría de la capacidad, tomando el nombre de funcionamientos. (pág. 130)

Haciendo énfasis a los dos enunciados a la calidad de vida, podemos decir, calidad de vida no se refiere simplemente a bienestar físico o bienes materiales, es un equilibrio constante que permite al individuo desarrollar sus facultades plenamente en un ambiente idóneo para cumplir sus objetivos. Con el pasar del tiempo los gobiernos implementan estrategias y programas para permitir mejorar la calidad de vida de su población.

2.2.4.2. Desarrollo Social

Según **(Meñica J, 1991)** define el bienestar social “como la nueva política social en cuanto a la atención de necesidades básicas de la población, conciliando este objetivo con los de prevención y participación en una estrategia de desarrollo socio-económico en la que se integra la planificación del estado y la planificación de los sistemas públicos de protección social, salud, empleo, vivienda, educación, seguridad social, servicios sociales; con las estrategias políticas en materia de industria, desarrollo agrícola, ecología, energía, todo ello a su vez, garantizando la igualdad de oportunidades y promoviendo la solidaridad para el desarrollo integral de los ciudadanos y de la comunidad en sus distintos ámbitos territoriales”. (pág. 30)

Se denomina desarrollo social a la circunstancia en donde una sociedad adquiere mejores condiciones de vida de forma sustentable. El desarrollo social está íntimamente relacionado con el desarrollo económico en la medida en que tenga mejor acceso a bienes y servicios por parte de la

población. No obstante este tipo de circunstancia puede ser confuso, en la medida en que el desarrollo social también requiere de consideraciones como la paz, igualdad de oportunidades.

Según el Banco Mundial (BM), el desarrollo social se concentra en la necesidad de “poner a las personas en primer lugar” en los procesos de desarrollo. En opinión de los propios afectados, la pobreza no solo se trata de bajos ingresos sino que también se relaciona con vulnerabilidad, exclusión y aislamiento, instituciones que no asumen sus responsabilidades, falta de poder y agravamiento de la exposición a la violencia.

El desarrollo social promueve la inclusión, la cohesión, la capacidad de adaptación, la seguridad ciudadana y la rendición de cuentas como los principios operacionales que definen un desarrollo socialmente sostenible.

En tanto, Las Naciones Unidas (ONU), sostienen que el desarrollo social en todos sus aspectos es un desafío tanto para los países en desarrollo como para los países desarrollados. Todas las sociedades enfrentan en mayor o menor grado problemas de desempleo, fragmentación social y pobreza persistente. Asimismo, muchos otros problemas sociales sólo se pueden enfrentar de forma efectiva a través de la cooperación internacional. Como ejemplos de estos problemas podemos mencionar la migración forzosa o el uso indebido de drogas, la delincuencia organizada y la propagación de enfermedades.

Consultado en:

Mientras la LEY DE CREACION, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL LEY n° 29792, define al desarrollo social como el proceso por el cual se alcanza el bienestar y el desarrollo humano, para ello el estado y la sociedad asumen responsabilidad en la superación de los problemas sociales, en el campo del desarrollo de capacidades, generación de oportunidades y atención social a poblaciones objetivo, dentro de sus competencias exclusivas tenemos:

- a) Formular, planear, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar las

políticas nacionales y sectoriales en materias de desarrollo e inclusión social.

- b) Dictar normas y lineamientos técnicos para la adecuada ejecución y supervisión de las políticas nacionales, la gestión de los recursos, como también el otorgamiento y reconocimiento de derechos.
- c) Seguimiento, monitoreo y evaluación respecto del desempeño y logros alcanzados por las políticas, planes y programas de desarrollo e inclusión social, en los gobiernos regional y local.

2.3. Definiciones conceptuales

2.3.1. Presupuesto Participativo

El Presupuesto Participativo es un proceso social y técnico que busca el involucramiento de la población en la toma de decisiones, gestión y control de los recursos financieros. El presupuesto participativo es, en definitiva es un instrumento por medio del cual se garantiza la presencia del interés colectivo en la priorización del gasto público, dejándose de lado un interés particular individual en las decisiones referidas a la inversión pública.(MEF, 2017)

2.3.2. La transparencia de la Gestión Pública

Se refiere al deber de los poderes públicos de exponer y someter al análisis de la ciudadanía la información relativa a su gestión, al manejo de los recursos que la sociedad les confía, a los criterios que sustentan sus decisiones, y a la conducta de sus servidores. Por ejemplo cuando se exhibe información presupuestal que permite a la ciudadanía debatir en torno a los recursos que se asignan en determinados servicios públicos que permiten el ejercicio de derechos fundamentales como la educación, la salud o la protección social.

En ese sentido el principio de transparencia rige toda la administración pública, y en consecuencia todos los órganos que la integran. La transparencia debe de ser como la casa de cristal, expuesta al escrutinio ciudadano, con la obligación de general acceso para conocimiento del funcionamiento y desempeño, y esto influya en las personas para ejercer

control democrático, de forma tal que puedan informarse, cuestionar, indagar y considerar si se está dando un adecuado cumplimiento de las funciones públicas.(MEF,2017)

2.3.3. Transparencia de Gestión

Deber de los funcionarios y servidores públicos de permitir que sus actos de gestión puedan ser informados y evidenciados con claridad a las autoridades de gobierno y a la ciudadanía en general, a fin de que estos puedan conocer y evaluar cómo se desarrolla la gestión, con relación a los objetivos y metas institucionales y como se invierten los recursos públicos.(MEF, 2017)

2.3.4. Liderazgo

Liderazgo convierte una visión en realidad. Para influir sobre los seguidores de modo que muestren disposición al cambio, los líderes necesitan una serie de aptitudes que guíen sus acciones. Estas aptitudes se pueden concebir como las herramientas interiores para motivar a los empleados, dirigir los sistemas y procesos, y guiar a la organización hacia metas comunes. (Paul A, 2009)

2.3.5. Aprendizaje colectivo

Se afirma que el presupuesto participativo es una escuela de ciudadanía. Esto sustenta que en cada proceso anual de priorización de proyectos, se genera un aprendizaje social, que puede darse desde la calidad del conjunto de proyectos, como de los mecanismos de representatividad, o mecanismos de vigilancia ciudadana. No solo los ciudadanos aprenden, sino también las autoridades, alcaldes y regidores, como presidentes regionales, funcionarios públicos locales y regionales (MEF, 2017)

2.3.6. Equidad

Según la (RAE, 2017) Es el derecho a la igualdad y el respeto a las diferencias. Este principio tiene su objetivo en lograr una distribución de recursos que disminuya y elimine las exclusiones sociales, principalmente las exclusiones territoriales.

2.3.7. Gestión local participativa

Una gestión local participativa implica la socialización del poder, la inclusión social y el aumento de eficiencia y eficacia del gasto público.

Esto lleva generar mecanismos innovadores de gestión y participación ciudadana, romper con el control político y la burocracia corrupta, la buena gestión local tiene la capacidad de interrelación de los ciudadanos con los actores principales. MEF, 2017

2.3.8. Desarrollo Social

La situación de salud, la educación, la cultura, los servicios, la inclusión de los grupos, campesinos, mujeres, jóvenes, etc. (LEY n° 29792)

2.3.9. Desarrollo Económico

El desarrollo económico estudia el crecimiento de un sistema económico en un periodo de largo tiempo, incorporando las transformaciones que en ese horizonte ocurren (Felipe Z, 2004)

2.4. Formulación de hipótesis

2.4.1. Hipótesis general

La gestión del presupuesto participativo influye significativamente en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana - Huari, año 2017.

2.4.2. Hipótesis específicas

- a) el presupuesto participativo, influye significativamente en el nivel de satisfacción de la población del distrito de San Pedro de Chana - Huari, año 2017.
- b) El nivel de conocimiento, influye significativamente en el nivel de satisfacción de la población del distrito de San Pedro de Chana - Huari, año 2017.
- c) la capacidad de liderazgo, influye significativamente en el nivel de satisfacción de la población del distrito de san pedro de Chana - Huari, año 2017.

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1. Diseño de la investigación

3.1.1. Tipo

La presente investigación es de tipo aplicada, cuyo propósito es la delimitación de los hechos que conforman el problema de investigación respecto a los aspectos que caracterizan la Gestión del Presupuesto Participativo y su influencia en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana.

Respecto al diseño de investigación Hernández, Fernández & Baptista (2014) señalan que el propósito del diseño es “responder preguntas de investigación, cumplir objetivos de estudio, someter hipótesis a prueba” (p. 119). El diseño no experimental se define “como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos” (Hernández E, 2014)

En base a los fundamentos teóricos, la presente investigación es de diseño no experimental porque no se manipulará las variables de estudio. El tipo de estudio corresponde al transversal porque se recogerán los datos en un período determinado de tiempo.

3.1.2. Enfoque

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo y cuantitativo, porque se describirá las cualidades de las variables de estudio y además se utilizaron procedimientos estadísticos numéricos en la obtención de resultados, siendo por lo tanto la presente investigación de un enfoque mixto.

Una vez elaborada la versión preliminar de los instrumentos de recolección de datos se sometió al proceso de consulta, conocido como Juicio de Expertos, se realizó con el propósito de validar los diferentes ítems

elaborados para la medición de la variable; se buscó a través de este procedimiento garantizar la validez del contenido. Las observaciones realizadas por las personas consideradas expertos se procedieron a introducir las modificaciones correspondientes. En cuanto a la estimación de la confiabilidad del instrumento se realizó a través del Coeficiente Alfa de Cronbach, que permitió la estimación de la consistencia interna de la escala partiendo del análisis de la varianza de cada uno de los ítems y la varianza total del test. Para efectos de cálculo se utiliza la fórmula:

$$\alpha = \frac{k}{k - 1} \left(1 - \frac{\sum Si^2}{St^2} \right)$$

Donde:

K = número total de ítems que conforman la prueba,

$\sum Si^2$ = la sumatoria de la varianza de cada uno de los ítems y

St^2 = la varianza total del instrumento, (Garret, 1976).

El instrumento fue aplicado a un total de diez ciudadanos del distrito de San Pedro de Chaná, con características similares a las del Objeto de Estudio para efectos de validación, los resultados obtenidos y cálculo para la aplicación de la fórmula, en el mismo se puede apreciar que se obtuvo un coeficiente de 0,7 el cual se considera alto, vale decir que el instrumento resulta confiable para los propósitos de la investigación.

3.2. Población y muestra.

3.2.1. Población.

La población para el presente estudio estuvo constituida por 1,139 pobladores, para ello se tomó en cuenta edades a partir de los 20 hasta los 60 años de edad según el (INEI 2016), del distrito de San Pedro de Chaná.

3.2.2. Muestra

Para el cálculo de la muestra se usa la formula estadística de poblaciones finitas.

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{E^2 (N-1) + Z^2 p q}$$

Donde:

n : representa el tamaño de la muestra

p y q : representan la probabilidad de la población de estar (p) o no (q) incluidas en la muestra. Cuando no se conoce esta probabilidad por estudios estadísticos, se asume que p y q tienen el valor de 0.5 cada uno.

Z : representa las unidades de desviación estándar que en la curva normal, definen una probabilidad de error = 0,05, lo que equivale a un intervalo de confianza del 95% en la estimación de la muestra, por tanto el valor Z= 1.96.

N : el total de la población para este caso 1,139 usuarios.

EE : representa el error estándar de la estimación, de acuerdo a la doctrina se ha tomado 0.05.

$$n = \frac{3.8416 * 0.5 * 0.5 * 1139}{0.0025 (1138) + 3.8416 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 287$$

Por considerar que la muestra es bastante amplia, se aplica el método de corrección ajustada, para ello se utilizara la siguiente formula:

$$n = \frac{n'}{1 + n'/N}$$

Empleando la fórmula de corrección ajustada, la muestra está representada por 230 personas.

3.3. Operacionalización de las variables

Cuadro 1: Operacionalización de las variables

Variable	Dimensión	Indicador
Variable X GESTION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	Estructura
		Plan de desarrollo
		Priorización de necesidades
	NIVEL DE CONOCIMIENTO	Información
		Consulta
		Involucramiento social
	CAPACIDAD DE LIDERAZGO	Liderazgo
		Capacidad de Gestión
		Planificación
		ejecución
Variable Y NIVEL DE SATISFACCION	CALIDAD DE VIDA	Salud
		Educación
		seguridad
	DESARROLLO SOCIAL	Igualdad de Oportunidades
		Programas sociales
		Desarrollo Humano

Fuente: Elaboración Propia

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnicas

La presente investigación emplea la técnica de la encuesta, cuyo instrumento a utilizar es el cuestionario.

3.4.2. Instrumentos

Se utilizara un cuestionario, el cual contiene una serie de preguntas que se contestan por escrito a fin de obtener información.

El instrumento se aplicó a los ciudadanos del distrito de san pedro de chana, el cual medirá ambas variables que son: “Gestión del Presupuesto Participativo” y “nivel de satisfacción de la población” se utilizara la escala de Likert.

3.5. Técnicas para el procesamiento de la información

Para el procesamiento de la información se empleara el análisis de la técnica estadística descriptiva de distribución de frecuencias.

El software a emplear es el statical package for the social sciences – SPSS versión 24. Los resultados serán presentados en tablas y figuras de barras.

a) Nivel de Fiabilidad del Instrumento

El nivel de fiabilidad del instrumento se realizó mediante el procedimiento de Alfa de Cronbach, donde el resultado obtenido fue el siguiente:

Tabla 1. Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	10	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

En la tabla anterior se puede apreciar que se ha tomado 10 encuestas a las personas que viven en el distrito de san pedro de chana.

Tabla 2. Estadísticas de Fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,799	10

Según el criterio general, (George, D y Mallery, P, 2003), sugieren las recomendaciones siguientes para evaluar los valores de los coeficientes de alfa de Cronbach:

- Coeficiente alfa > 9 es excelente
- Coeficiente alfa > 8 es bueno
- Coeficiente alfa > 7 es aceptable
- Coeficiente alfa > 6 es cuestionable
- Coeficiente alfa > 5 es pobre
- Coeficiente alfa < 5 es inaceptable

Por lo tanto, nuestro resultado obtenido es de 0.799 estando en el rango de aceptable, por lo que se acepta la fiabilidad del instrumento.

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1. Análisis de Resultados

En el presente capítulo se analizan los resultados obtenidos a través de los instrumentos aplicados a la población, los cuales permitieron lograr los objetivos propuestos.

Es fundamental en este capítulo, los datos aportados por la población del distrito de san Pedro de Chaná, a quienes se les aplicó los instrumentos, información que sirvió para llegar a conclusiones y recomendaciones importantes en la investigación.

Como se ha indicado el número total de la población es de 1139 ciudadanos, los mismos que fueron distribuidos considerando solo la edad, para que de esa manera nos facilite la obtención de información precisa, así poder ver las condiciones de la población. A continuación se presentan las tablas de cada pregunta insertadas en el cuestionario:

Tabla 3. ¿Usted tiene conocimiento sobre las ventajas del Presupuesto Participativo?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	11	4,8
	CASI NUNCA	107	46,5
	A VECES	66	28,7
	SIEMPRE	46	20,0
	Total	230	100,0

Fuente: Elaboración Propia

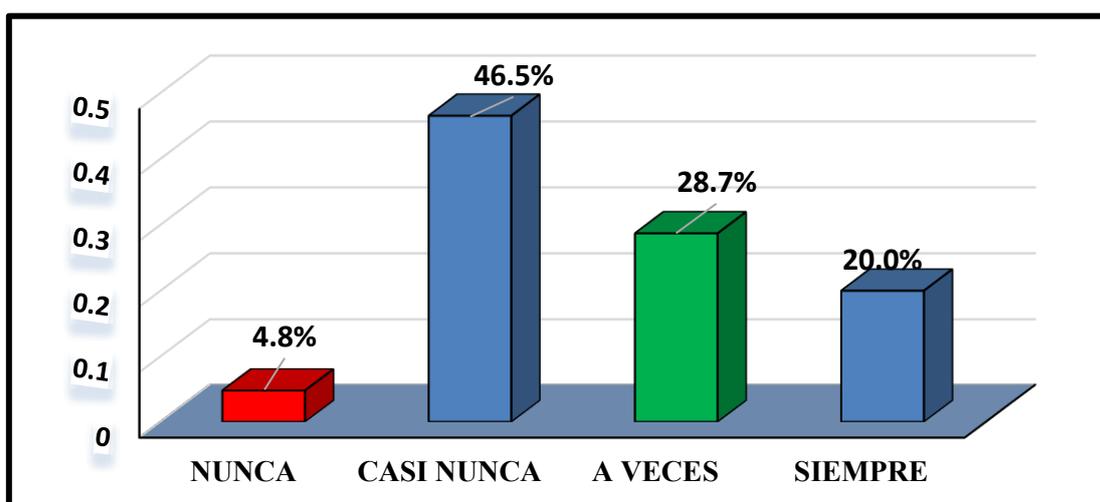


Gráfico 1. Conocimiento sobre las ventajas del Presupuesto Participativo

Como se observa en la tabla N° 3, los 107 pobladores del distrito de San Pedro de Chaná, que representan el 46,5% de este conjunto, consideran que conocen poco sobre las ventajas del Presupuesto Participativo. Asimismo, 11 pobladores, el 4,8% del grupo consideran que no conocen sobre las ventajas del Presupuesto Participativo. Esto quiere decir, que el conjunto de pobladores que se distribuyen en las dos categorías representan el 51,3% de muestra seleccionada, demuestra un cuadro de insatisfacción.

En tanto, solo 66 pobladores del distrito, que conforman el 28,7%, consideran que conocen sobre las ventajas del presupuesto participativo, mientras que 46 pobladores, que representa el 20%, juzgan que conocen bastante sobre las ventajas del presupuesto participativo.

Tabla 4. El gobierno local tiene un plan de desarrollo concertado en base al Presupuesto Participativo

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	27	11,7
	CASI NUNCA	96	41,7
	A VECES	64	27,8
	SIEMPRE	43	18,7
	Total	230	100,0

Elaboración: Fuente Propia

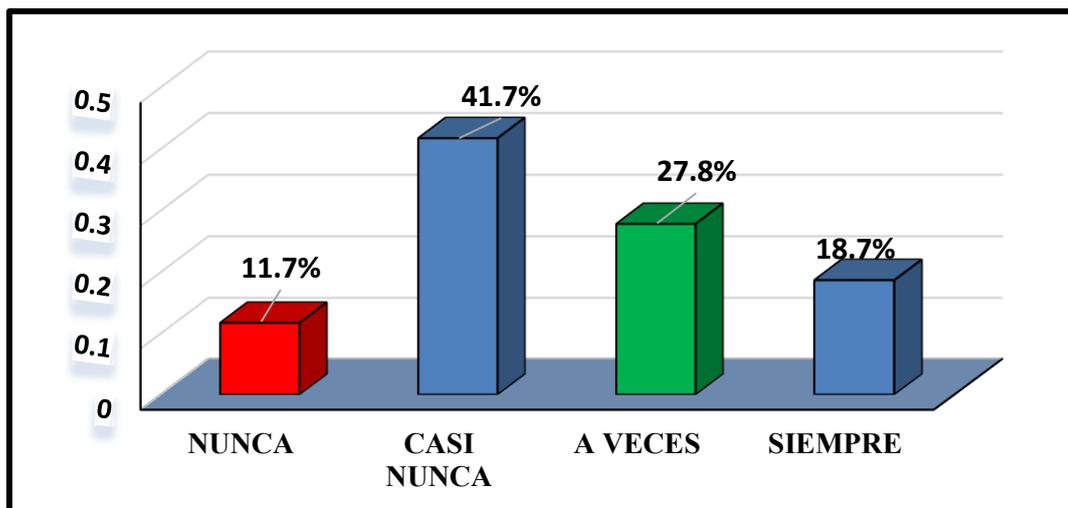


Gráfico 2. Plan de desarrollo Concertado

Como se observa en la tabla, los 96 pobladores que representan el 41,7% de este conjunto consideran casi nunca el gobierno local ha desarrollado un instrumento de gestión estratégica descentralizado que vincule con el desarrollo territorial. Asimismo 27 pobladores, que representan el 11,7% del grupo consideran que nunca el gobierno local ha realizado un plan de desarrollo concertado en base al presupuesto participativo. Esto quiere decir, que el conjunto de pobladores que se distribuyen en las dos categorías representan el 53,4% del grupo seleccionada, demuestra un cuadro de insatisfacción.

En contraste, solo 64 pobladores del distrito, que conforman el 27,8% de este grupo, considera que a veces el gobierno local tiene un plan de desarrollo concertado, mientras que solo 43 pobladores, que representa el 18,7% del conjunto juzga que siempre el gobierno local tiene un plan de desarrollo concertado en base al presupuesto participativo

Tabla 5. ¿Con que frecuencia la población se reúne con el municipio para priorizar los problemas más urgentes, para el siguiente año?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	44	19,1
	CASI NUNCA	97	42,2
	A VECES	66	28,7
	SIEMPRE	23	10,0
	Total	230	100,0

Elaboración: Fuente propia

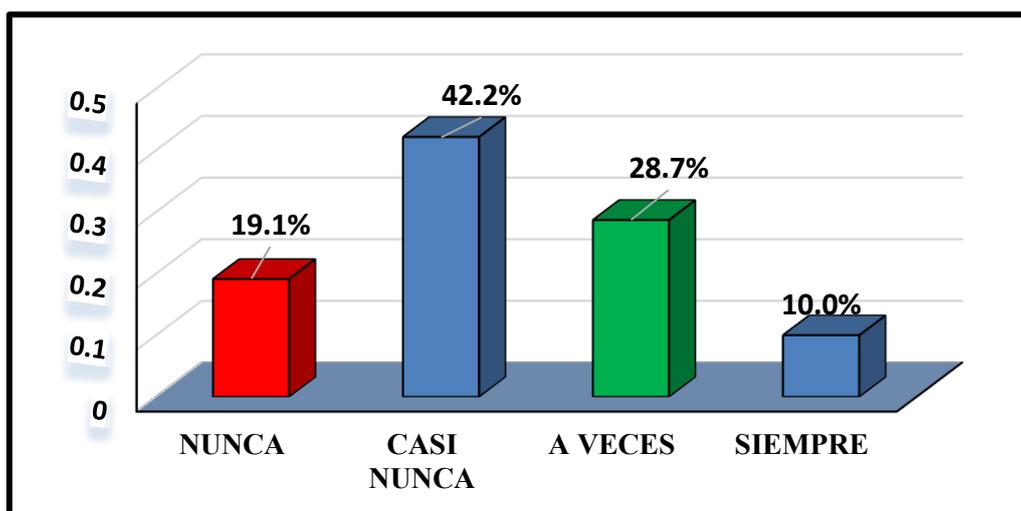


Gráfico 3. Priorizar los Problemas más urgentes

Como se observa en la tabla, 97 pobladores del distrito, que representan el 42,2% de este conjunto, consideran que casi nunca se reúnen con el municipio, para priorizar los problemas más urgentes, con el fin de establecer objetivos para el próximo año. Asimismo, 44 pobladores (19,1%), consideran que nunca se reúnen con el municipio, para priorizar los problemas más urgentes. Por tanto el conjunto de los pobladores que se distribuyen en estas dos categorías representan el 61,3% de la muestra seleccionada, lo que supone un cuadro de insatisfacción generalizada.

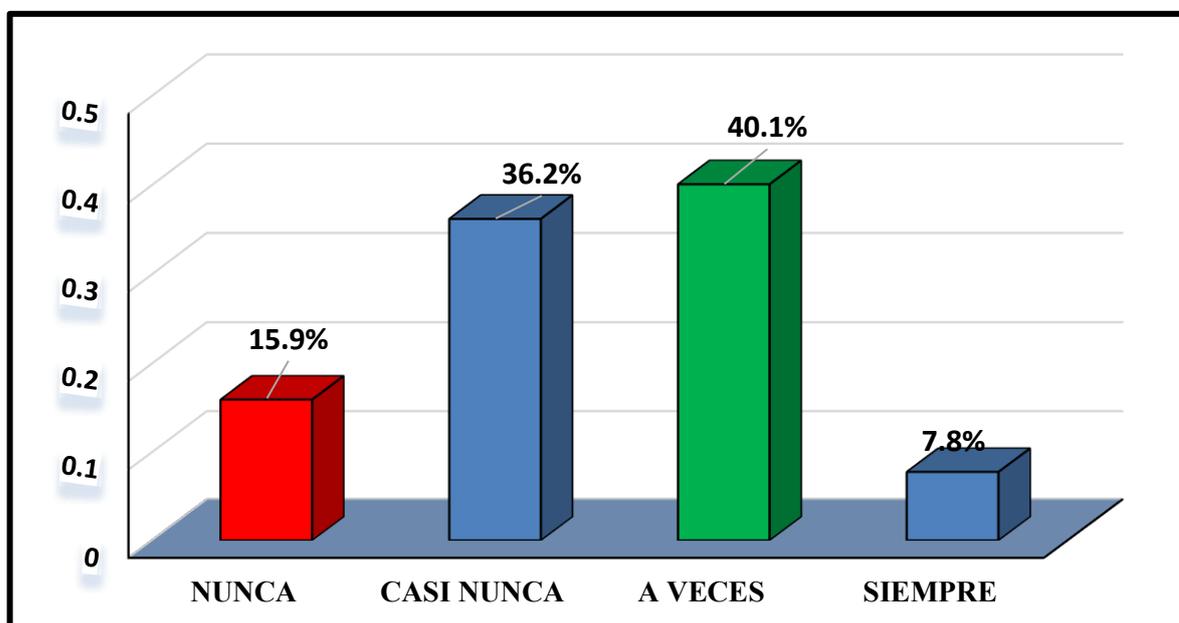
Por consiguiente solo 66 pobladores del distrito que conforman el 28,7% de este grupo, consideran que a veces se reúnen con el municipio, para priorizar los problemas más urgentes, mientras que solo 23 pobladores, que representan apenas el 10% del conjunto, afirma que siempre se reúnen con el municipio, con la finalidad de priorizar los problemas más urgentes.

Tabla 6. *¿Con que frecuencia la municipalidad brinda información relevante acerca del Presupuesto Participativo?*

Elaboración: Fuente propia

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	35	15,2
	CASI NUNCA	84	36,5
	A VECES	93	40,4
	SIEMPRE	18	7,8
	Total	230	100,0

Gráfico 4. *Información relevante acerca del Presupuesto Participativo*



Según la tabla N° 6, se aprecia que el 40,4% (93) de los encuestados consideran que algunas veces la municipalidad ha brindado información relevante acerca del Presupuesto Participativo, seguido por el 36,2% (84) respondieron que pocas veces la municipalidad brindó información relevante acerca del Presupuesto Participativo. Por otro lado el 7,8% (18) indicaron que siempre la municipalidad brinda información relevante, por otro lado el 15,2% (35) mencionan que la municipalidad nunca brinda información relevante acerca del Presupuesto Participativo.

Tabla 7. Conoce sobre los requisitos formales que se debe tener en cuenta para asistir al Presupuesto Participativo

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	11	4,8
	CASI NUNCA	85	37,0
	A VECES	87	37,8
	SIEMPRE	47	20,4
	Total	230	100,0

Fuente: Elaboración propia

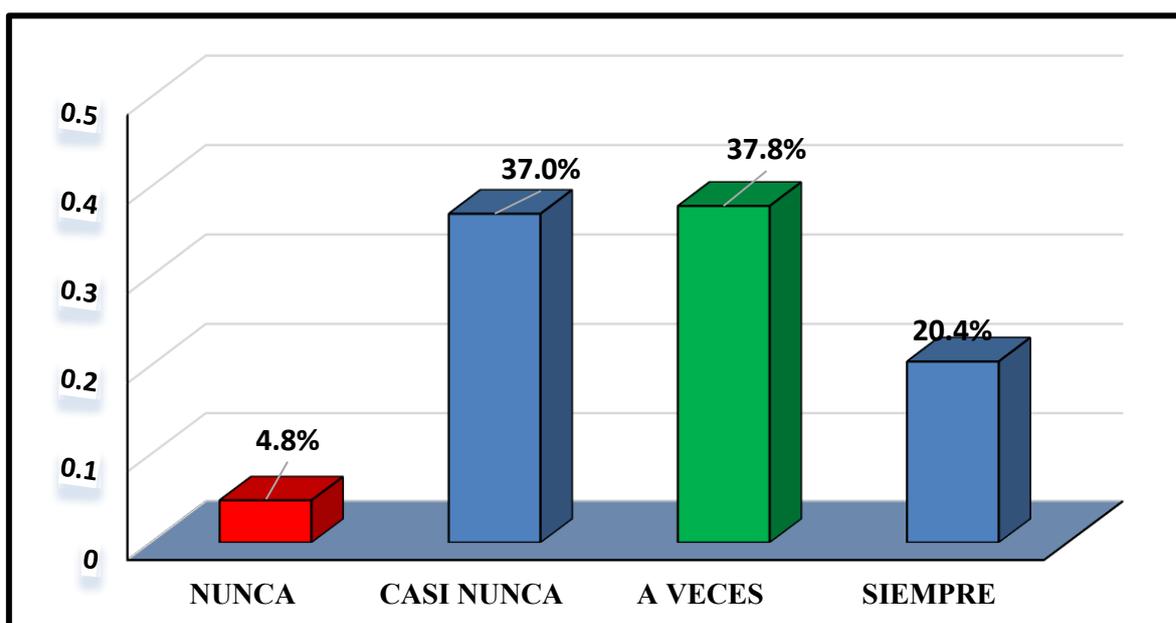


Gráfico 5. Requisitos Formales para asistir al Presupuesto Participativo

Según la tabla N° 7, se aprecia que el 37,8% (87) de los encuestados consideran que conocen sobre los requisitos formales que se debe tener en cuenta a la hora de asistir al presupuesto participativo, seguido por el 37% (85) indicaron que conocen poco sobre los requisitos formales para asistir en el presupuesto participativo, por otro lado el 20,4% (47) respondieron que conocen bastante sobre los requisitos formales para asistir al presupuesto participativo, y siendo la minoría el 4,8% (11) mencionan que no conocen los requisitos formales para asistir al presupuesto participativo.

Tabla 8. *¿Con que frecuencia considera usted que la población tiene un involucramiento en el Presupuesto Participativo?*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	80	34,8
	CASI NUNCA	100	43,5
	A VECES	25	10,9
	SIEMPRE	25	10,9
	Total	230	100,0

Fuente: elaboración propia

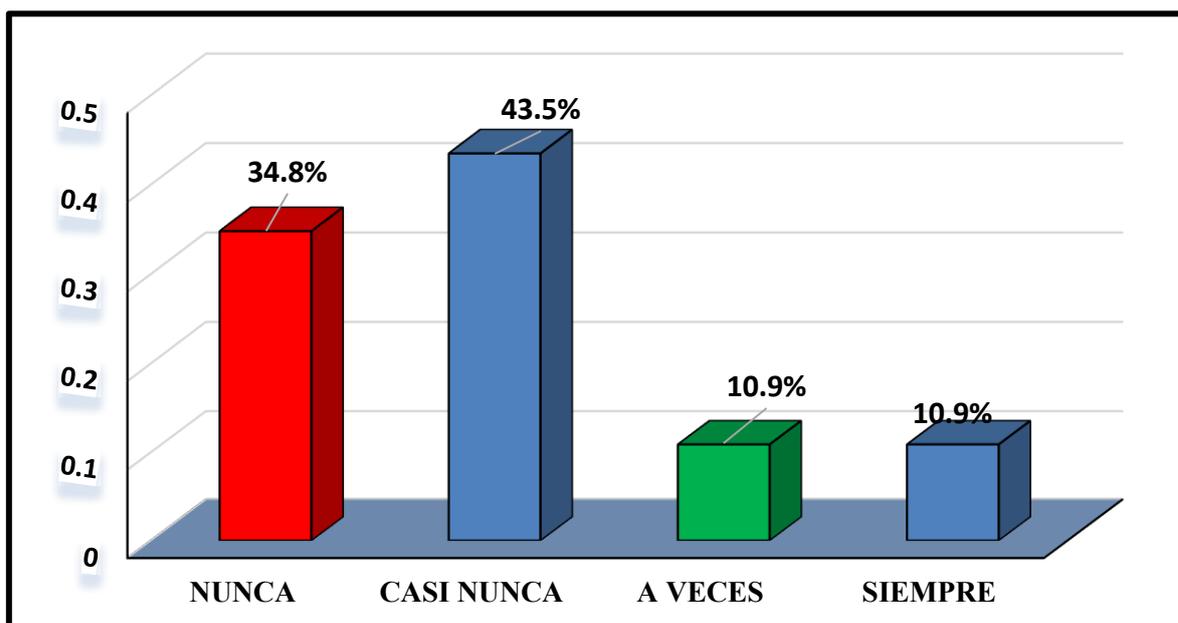


Gráfico 6. *Involucramiento de la población*

Según la tabla N° 8, se aprecia que el 43,55 (100) de los encuestados consideran que casi nunca la población tiene un involucramiento con el presupuesto participativo, seguido por el 34,8% (80) respondieron que la población nunca ha tenido un involucramiento en el presupuesto participativo, mientras que el 10,9% (25) indicaron que a veces la población tiene un involucramiento dentro del presupuesto participativo, y por último solo el 10,9% (25) mencionaron que siempre la población tienen un involucramiento con el presupuesto participativo.

Tabla 9. ¿Cree usted que la autoridad municipal tiene capacidad de liderazgo para tomar decisiones en beneficio del distrito?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	24	10,4
	CASI NUNCA	103	44,8
	A VECES	81	35,2
	SIEMPRE	21	9,1
	Total	229	99,6
	Perdidos	Sistema	1
Total		230	100,0

Fuente: elaboración propia

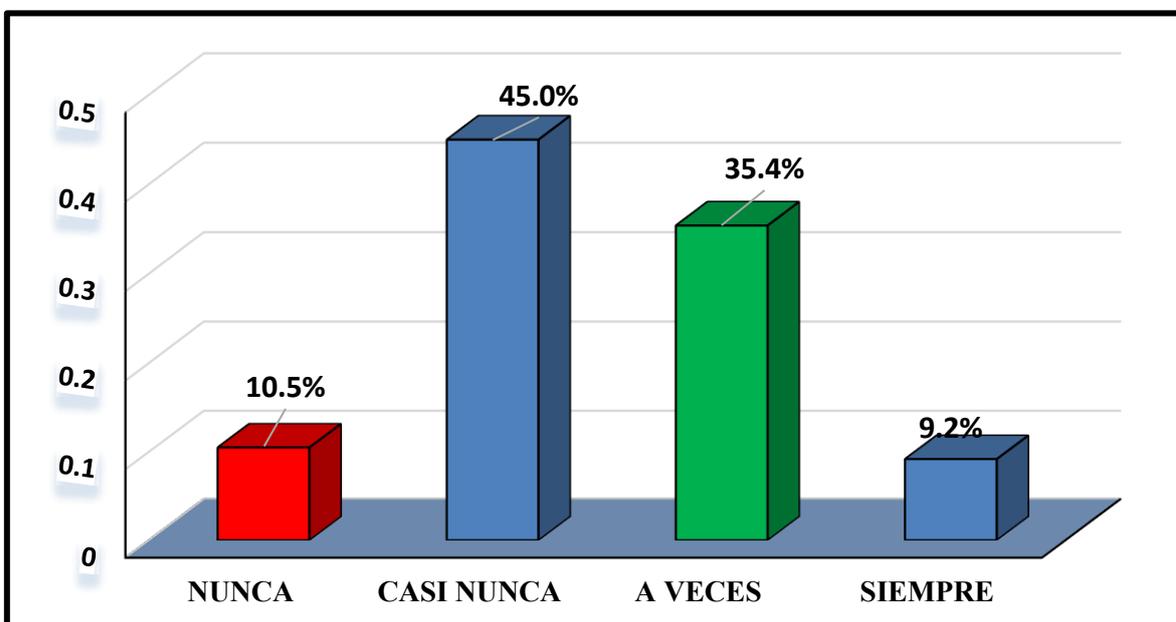


Gráfico 7. Capacidad de liderazgo para toma de decisiones

Como se observa en la tabla N° 9, el 45% (103) de los encuestados consideran pésima la capacidad de liderazgo para tomar decisiones en beneficio del distrito, asimismo el 35,4% (81) consideran regular la capacidad de liderazgo para tomar decisiones. En contraste solo el 10,5% (24) consideran mala la capacidad de liderazgo para tomar decisiones, mientras que solo el 9,2% (21) juzga muy buena la capacidad de liderazgo para tomar decisiones en beneficio del distrito.

Tabla 10. *¿La capacidad de Gestión Institucional por parte de la autoridad municipal ha generado resultados positivos?*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	68	29,6
	CASI NUNCA	71	30,9
	A VECES	72	31,3
	SIEMPRE	19	8,3
	Total	230	100,0

Fuente: elaboración propia

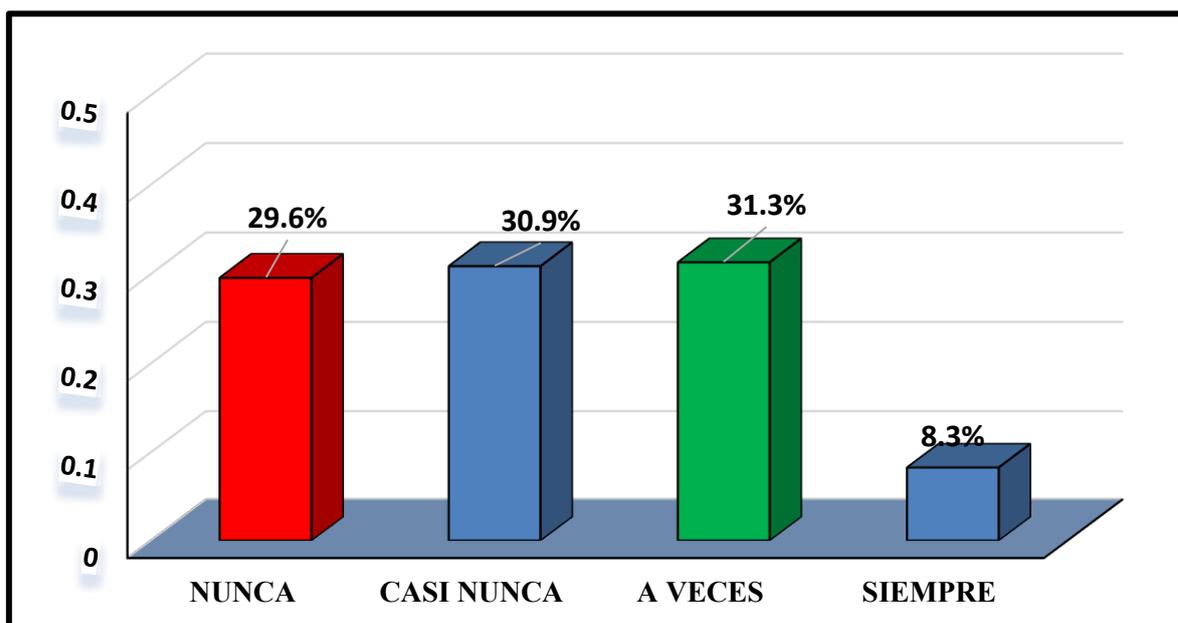


Gráfico 8. *Capacidad de Gestión Institucional Municipal*

Como se observa en la tabla N° 10, 72 pobladores, que representan el 31,3% de este conjunto, consideran que a veces la capacidad de gestión institucional por parte de la autoridad municipal ha generado resultados positivos, asimismo el 30,9% (71) respondieron que casi nunca se ha visto que la capacidad de gestión institucional por parte de la autoridad municipal ha generado resultados positivos, por otro lado el 29,6% (68) considera que nunca la capacidad de gestión institucional por parte de la autoridad municipal ha generado resultados positivos, y siendo la minoría el 8,3% (19) mencionan que siempre que la capacidad de gestión institucional por parte de la autoridad municipal ha generado resultados positivos.

Tabla 11. *¿Los proyectos de Inversión son planificadas según las necesidades de la población?*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	56	24,3
	CASI NUNCA	102	44,3
	A VECES	64	27,8
	SIEMPRE	8	3,5
	Total	230	100,0

Fuente: elaboración propia

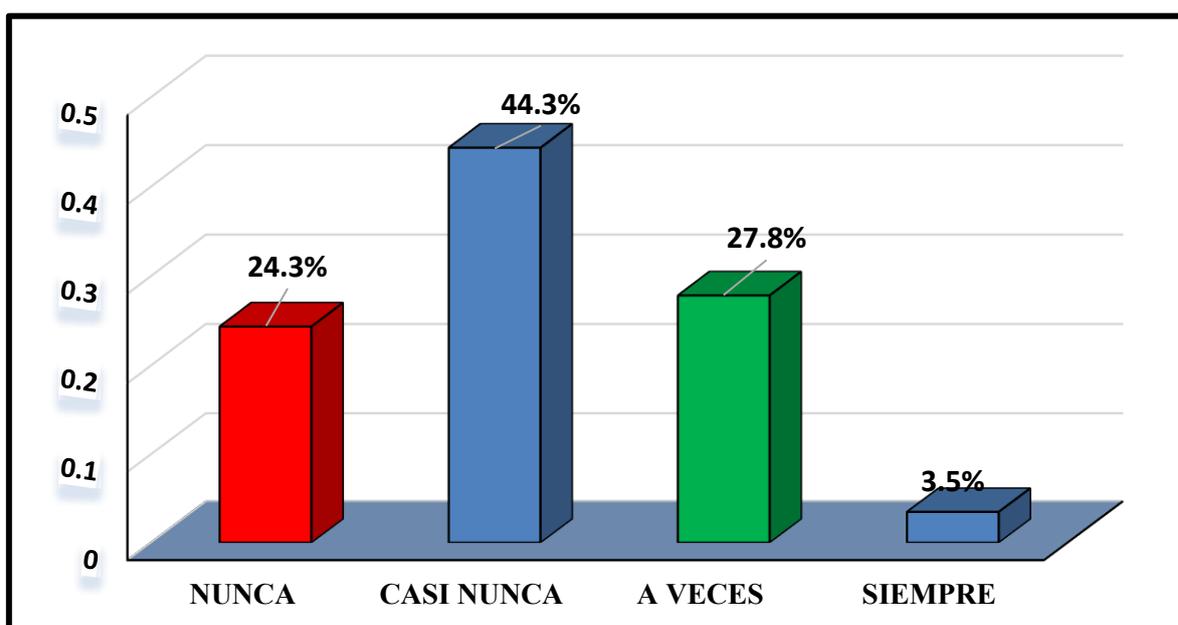


Gráfico 9. *Planificación de los proyectos de inversión*

Según la tabla N° 11, se observa que el 44,3% (102) de los encuestados consideran que casi nunca los proyectos de inversión son planificados según las necesidades de la población, seguido por el 27,8% (64) respondieron que a veces los proyectos de inversión son planificados según las necesidades de la población, asimismo el 24,3% (56) indicaron que nunca los proyectos de inversión son planificados según las necesidades de la población, y siendo la minoría el 3,5% (8) juzga siempre los proyectos de inversión son planificados según las necesidades de la población.

Tabla 12. *¿Hay control en el manejo de los recursos económicos, para priorizar los proyectos de inversión?*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	22	9,6
	CASI NUNCA	111	48,3
	A VECES	81	35,2
	SIEMPRE	16	7,0
	Total	230	100,0

Fuente: elaboración propia

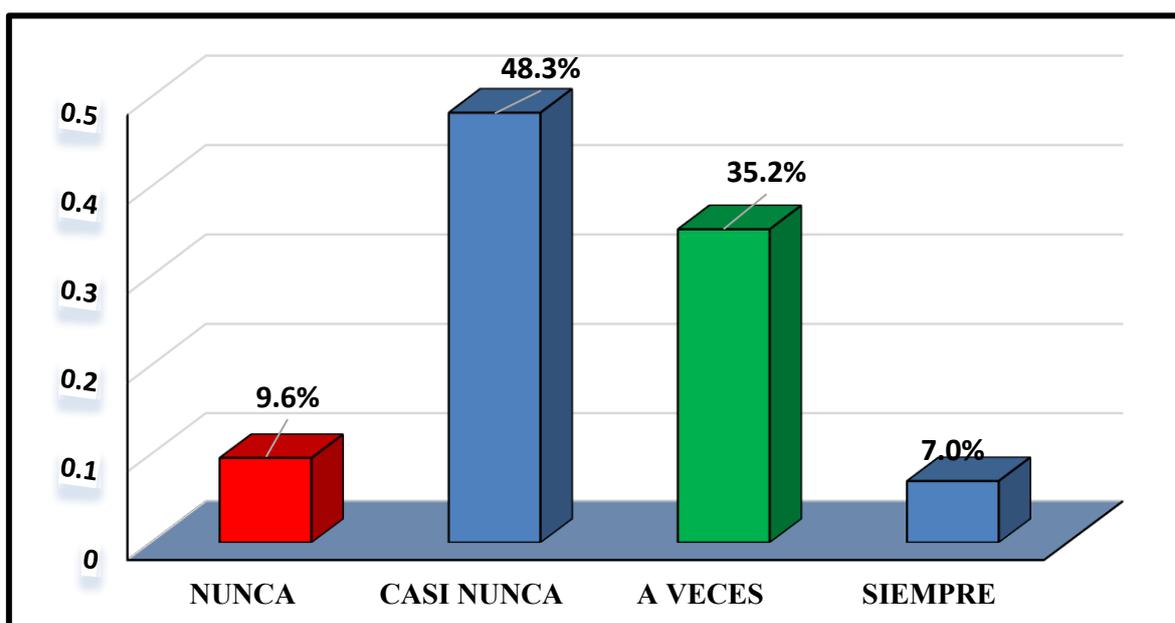


Gráfico 10. *Control de los Recursos Económicos*

Según la tabla N° 12, se observa que el 48,3% (111) pobladores encuestados consideran que casi nunca hay control en el manejo de los recursos, para priorizar los proyectos de inversión, seguido por el 35,2% (81) consideran a veces hay control en el manejo de los recursos económicos, que ayude a priorizar los proyectos de inversión, mientras que el 9,6% (22) indicaron que nunca hay control en el manejo de los recursos económicos, para priorizar los proyectos de inversión, y siendo la minoría el 7% (16) afirmaron que siempre hay un control en el manejo de los recursos económicos.

Tabla 13. *¿El presupuesto participativo ha contribuido en la mejora del sector salud?*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	41	17,8
	CASI NUNCA	96	41,7
	ALGUNAS VECES	86	37,4
	SIEMPRE	7	3,0
	Total	230	100,0

Fuente: Elaboración propia

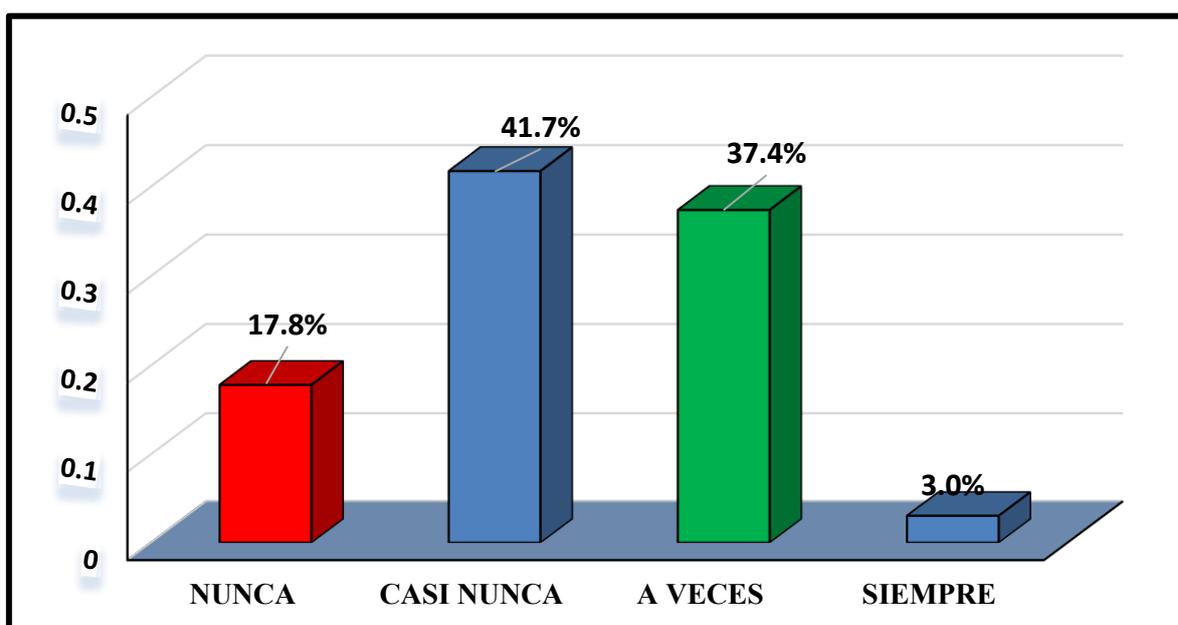


Gráfico 11. *El Presupuesto Participativo en el sector salud*

Según la tabla N° 13, se observa que el 41,7% (96) de los pobladores encuestados consideran que casi nunca el presupuesto participativo ha contribuido en la mejora del sector salud, seguidamente por el 37,4% (86) respondieron que algunas veces el presupuesto participativo ha contribuido en la mejora del sector salud, mientras que el 17,8% (41) indican que nunca el presupuesto participativo ha contribuido en la mejora del sector salud, y siendo la minoría el 3% (7) mencionan que siempre el presupuesto participativo ha contribuido en la mejora del sector salud.

Tabla 14. *¿Hay calidad educativa en el distrito, desde que se implementó el Presupuesto Participativo?*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	36	15,7
	CASI NUNCA	68	29,6
	A VECES	95	41,3
	SIEMPRE	31	13,5
	Total	230	100,0

Fuente: Elaboración propia

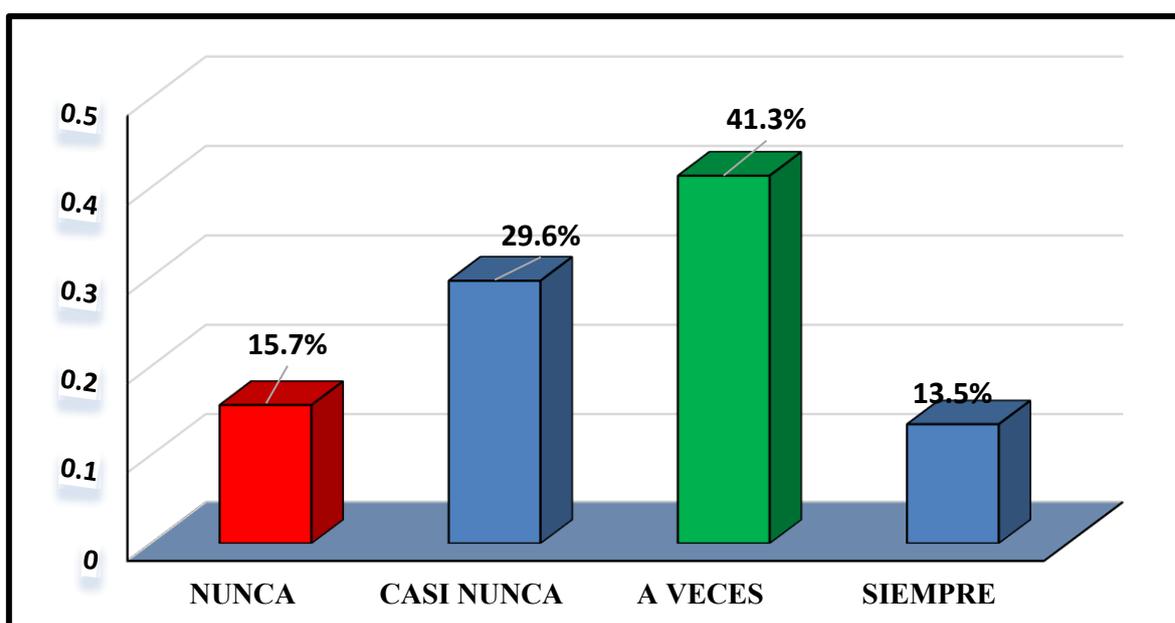


Gráfico 12. *El Presupuesto Participativo y la calidad educativa*

Según la tabla N° 14, se aprecia que el 41,3% (95) de los pobladores encuestados consideran que hay regular calidad educativa en el distrito, desde que se implementó el presupuesto participativo, seguido del 29,6% (68) encuestados respondieron que la calidad educativa es pésima en el distrito, desde que se implementó el presupuesto participativo, asimismo el 15,7% (36) indicaron que la calidad educativa es mala en el distrito, desde que se implementó el presupuesto participativo, y siendo la minoría el 13,5% (31) mencionaron que la calidad educativa en el distrito es buena, desde que se implementó el presupuesto participativo.

Tabla 15. ¿El municipio ha creado algún proyecto para mejorar la seguridad ciudadana?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	28	12,2
	CASI NUNCA	111	48,3
	ALGUNAS VECES	79	34,3
	SIEMPRE	12	5,2
	Total	230	100,0

Fuente: elaboración Propia

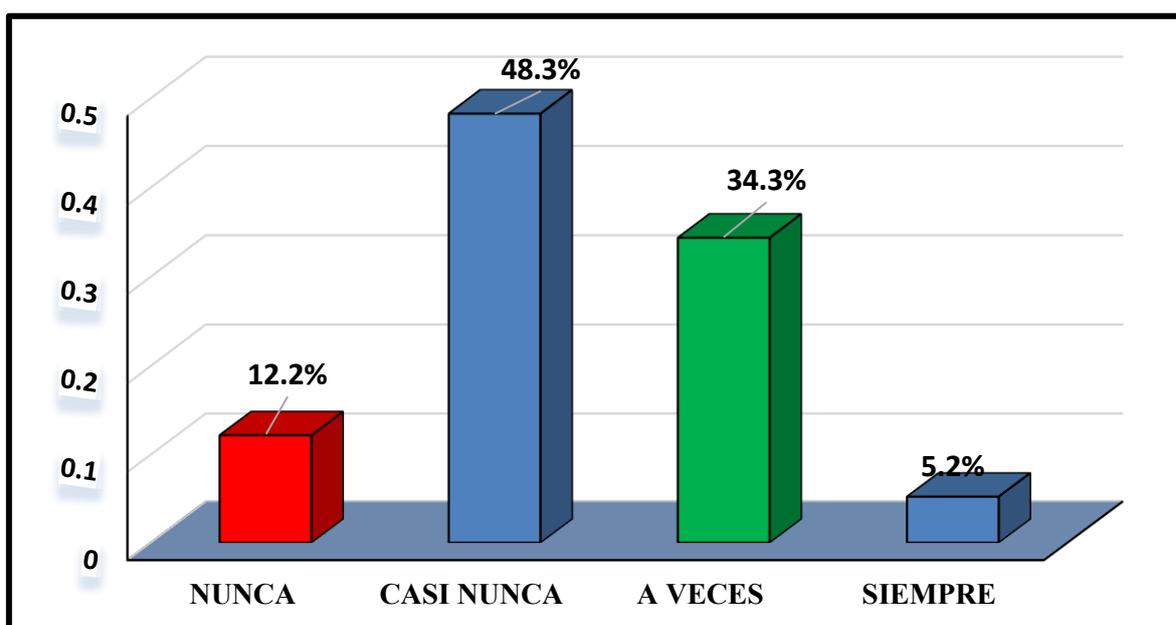


Gráfico 13. Mejora de la seguridad ciudadana

Según la tabla N° 15, observamos que el 48,3% (111) de los pobladores encuestados consideran casi nunca el municipio ha creado algún proyecto para mejorar la seguridad ciudadana, pero que el 34,3% (79) encuestados consideraron que algunas veces el municipio ha creado algún proyecto para mejorar la seguridad ciudadana. Asimismo el 12,2% (28) encuestados indicaron que el municipio nunca ha creado algún proyecto para mejorar la seguridad ciudadana, y siendo la minoría el 5,2% (12) encuestados mencionaron que el municipio siempre ha creado proyectos para mejorar la seguridad ciudadana.

Tabla 16. *¿El Presupuesto Participativo genera igualdad de oportunidades en el distrito?*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	22	9,6
	CASI NUNCA	103	44,8
	ALGUNAS VECES	79	34,3
	SIEMPRE	26	11,3
	Total	230	100,0

Fuente: Elaboración propia

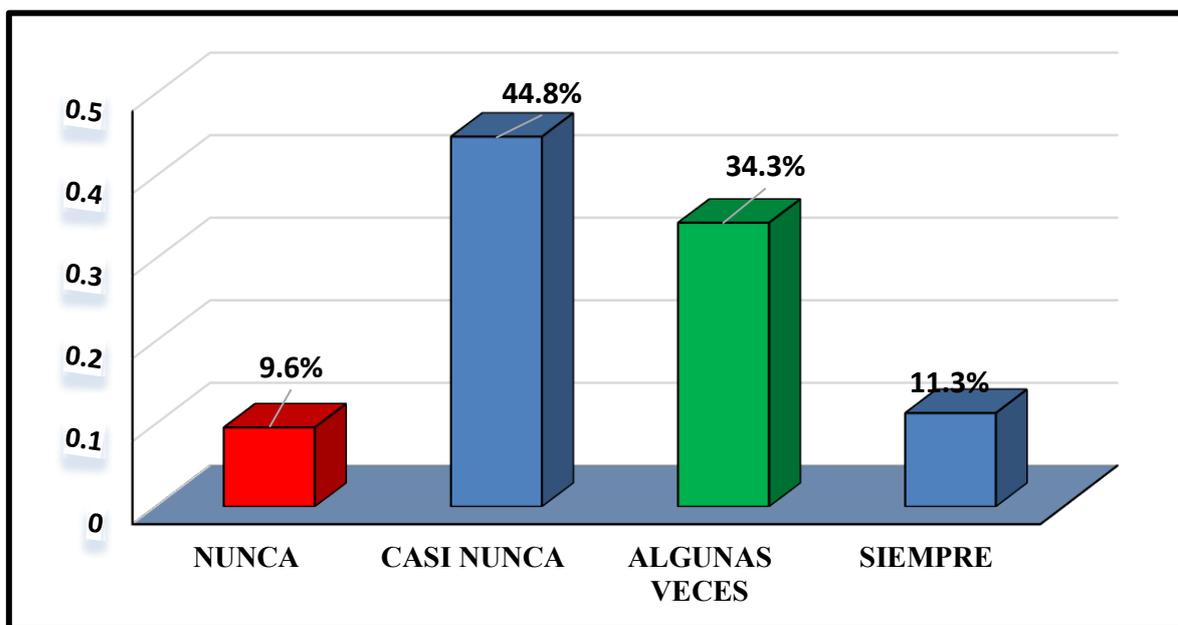


Gráfico 14. *Igualdad de Oportunidades*

Según la tabla N° 16, se aprecia que el 44,8% que conforman 103 pobladores encuestados consideran que casi nunca el presupuesto participativo ha generado igualdad de oportunidades en el distrito, seguido por el 34,3% (79) respondieron que algunas veces el presupuesto participativo genera igualdad de oportunidades. Asimismo el 9,6% (22) indicaron que nunca el presupuesto participativo genera igualdad de oportunidades en el distrito; y por último el 11,3% (26) mencionaron que siempre el presupuesto participativo genera igualdad de oportunidades en el distrito.

Tabla 17. *Usted cree que la población del distrito ha sido beneficiada con los programas sociales existentes en el municipio*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	23	10,0
	CASI NUNCA	71	30,9
	A VECES	98	42,6
	SIEMPRE	38	16,5
	Total	230	100,0

Fuente: elaboración propia

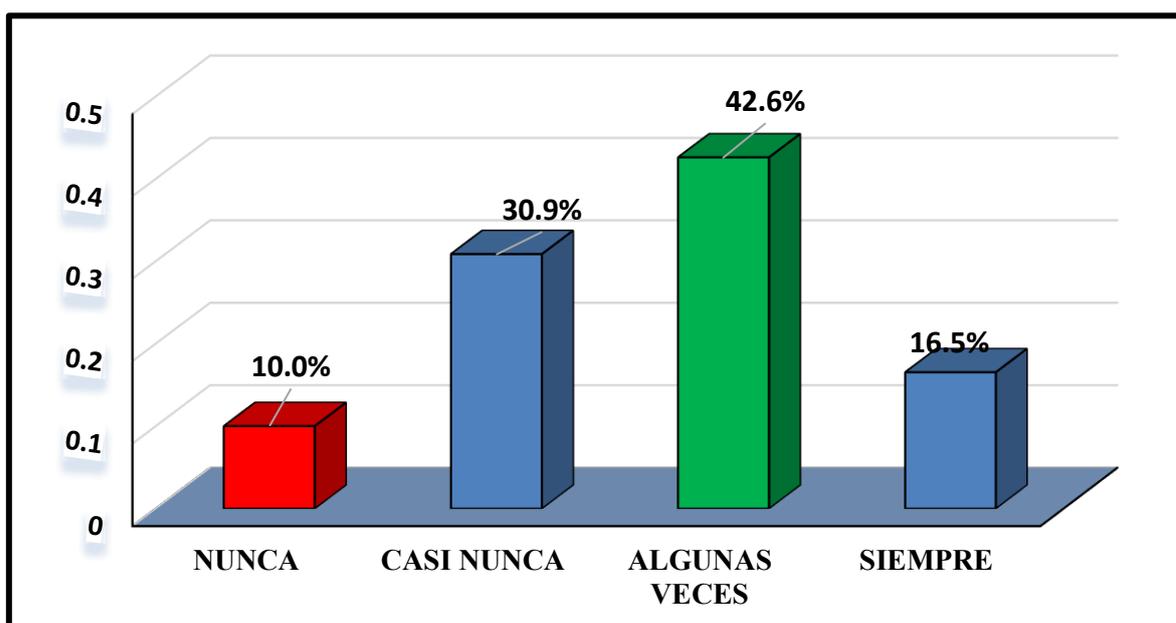


Gráfico 15. *Programas sociales*

Según la tabla N° 17, se observa que el 42,6% (98) de los encuestados consideran que la población del distrito, algunas veces ha sido beneficiada con los programas sociales existentes en el municipio; seguido por el 30,9% (71) encuestados respondieron que casi nunca han sido beneficiados con los programas sociales existentes en el municipio. Asimismo el 10% (23) de los encuestados indicaron que nunca fueron beneficiados por los programas sociales existentes en el municipio, y por ultimo solo el 16,5% (38) afirmaron que siempre han sido beneficiados con los programas sociales que existen en el municipio.

Tabla 18. *¿El gobierno Municipal ha creado algún proyecto de fortalecimiento, en donde las personas desarrollen su maximo potencial?*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	26	11,3
	CASI NUNCA	69	30,0
	ALGUNAS VECES	79	34,3
	SIEMPRE	56	24,3
	Total	230	100,0

Fuente: Elaboración propia

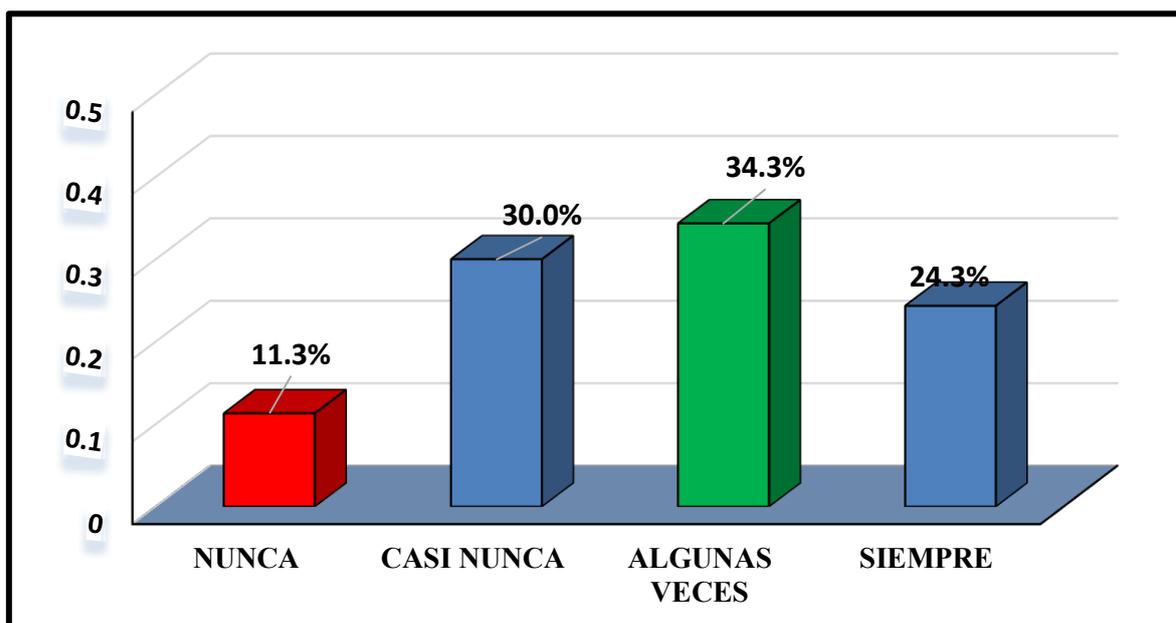


Gráfico 16. *Proyecto de Fortalecimiento*

Según la tabla N° 18, se aprecia que el 34,3% (79) de los encuestados consideran que algunas veces el gobierno municipal ha creado proyectos de fortalecimiento, en donde las personas desarrollen su maximo potencial, seguido por el 30% (69) respondieron que casi nunca se han desarrollado proyectos de fortalecimiento, en donde las personas desarrollen su maximo potencial. Asimismo el 11,3% (26) indicaron que el gobierno municipal, nunca crearon proyectos de fortalecimiento, en donde las personas desarrollen su maximo potencial, por último el 24,3% (56) mencionaron que el gobierno municipal siempre ha creado proyectos de fortalecimiento, para contribuir con el desarrollo de las personas.

4.2. Contrastación y correlación de Hipótesis

a) Hipótesis Especifica 1

El presupuesto participativo, influye significativamente en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana - Huari, año 2017.

Ho: no existe relación entre el presupuesto participativo y el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana - Huari, año 2017.

H1: existe relación entre el presupuesto participativo y el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana - Huari, año 2017.

Se utilizara la prueba estadística de Pearson para comprobar la correlación entre el presupuesto participativo y el nivel de satisfacción.

Tabla 19. *Correlacion entre el Presupuesto Participativo y el nivel de Satisfaccion*

		Presupuesto Participativo	Nivel de Satisfacción
Presupuesto Participativo	Correlación de Pearson	1	,337**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	230	230
Nivel de Satisfacción	Correlación de Pearson	,337**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	230	230
** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).			

En la tabla 19, a un nivel de significancia es de 0.01, con un valor de P de 0.000, y una correlación de Pearson de 0.337.

Por lo tanto existe una correlación positiva débil del 11,36%, entre el presupuesto participativo y el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana - Huari, año 2017.

b) Hipótesis Específica 2

El nivel de conocimiento, influye significativamente en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana - Huari, año 2017.

Ho: no existe relación entre el Nivel de conocimiento y el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana - Huari, año 2017.

H1: existe relación entre el nivel de conocimiento y el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana - Huari, año 2017.

Se utilizara la prueba estadística de Pearson para comprobar la correlación entre el Nivel de Conocimiento y el nivel de satisfacción.

¿Cuál es su grado de Correlación?

Tabla 20. *Correlacion entre el Nivel de conocimiento y el nivel de satisfaccion*

		Nivel de Conocimiento	Nivel de Satisfacción
Nivel de Conocimiento	Correlación de Pearson	1	,278**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	230	230
Nivel de Satisfacción	Correlación de Pearson	,278**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	230	230

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 20, existe un nivel de significancia del 0.01, con un valor de P de 0.000, y una correlación de Pearson 0.278.

Concluimos que existe una correlación positiva débil del 7.7% entre el nivel de conocimiento y el nivel de satisfacción.

c) Hipótesis Específica 3

La capacidad de liderazgo, influye significativamente en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana - Huari, año 2017.

Ho: no existe relación entre la capacidad de liderazgo y el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana - Huari, año 2017.

H1: existe relación entre la capacidad de liderazgo y el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana - Huari, año 2017.

Se utilizara la prueba estadística de Pearson para comprobar la correlación entre la capacidad de liderazgo y el nivel de satisfacción.

¿Cuál es su grado de Correlación?

Tabla 21. *Correlacion entre la capacidad de liderazgo y el nivel de satisfaccion*

		Capacidad de Liderazgo	Nivel de Satisfacción
Capacidad de Liderazgo	Correlación de Pearson	1	,559**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	230	230
Nivel de Satisfacción	Correlación de Pearson	,559**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	230	230

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Vemos que en la tabla 21, hay un nivel de significancia de 0.01, con un valor de P de 0.000 con una correlación de Pearson de 0.559.

Concluimos que existe una correlación positiva considerable del 31.2% entre la capacidad de liderazgo y el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana - Huari, año 2017.

d) Hipótesis General

Ho: la Gestión del Presupuesto Participativo no influye significativamente en el nivel de satisfacción de la población del distrito de san pedro de chaná - Huari, año 2017.

H1: la Gestión del Presupuesto Participativo influye significativamente en el Nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana - Huari, año 2017.

Considerando las reglas de decisión:

$P < 0.005$, existe una relación

$P > 0.005$ no existe relación

Se procederá a utilizar el estadístico de spearman para poder comprobar la relación entre las dos variables de estudio.

Tabla 22. *Correlacion entre la Gestión del Presupuesto Participativo y el nivel de Satisfaccion*

		Gestión del Presupuesto Participativo	Nivel de Satisfacción
GESTION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	Correlación de Pearson	1	,570**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	230	230
NIVEL DE SATISFACCION	Correlación de Pearson	,570**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	230	230

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 22, a un nivel de significancia es de 0.01, con un valor de P de 0.000, y una correlación de Pearson de 0.570.

Por lo tanto, existe una correlación positiva considerable del 32.4% entre la gestión del presupuesto participativo y el nivel de satisfacción.

CAPITULO V

DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Discusión

De acuerdo a los resultados estadísticos, se detectó que la gestión del presupuesto participativo no es óptima en el distrito de San Pedro de Chaná, por cuanto se evidencia que los pobladores no tienen un buen conocimiento sobre las ventajas del presupuesto participativo, así como los espacios de participación ciudadana, por lo que con frecuencia no se reúnen con el municipio para priorizar los problemas más urgentes, asimismo se evidencia que casi nunca se generó igualdad de oportunidades, y sobre todo, la autoridad municipal no tiene suficiente capacidad de liderazgo, para promover la gestión del presupuesto participativo.

En esta investigación se realizó una comparación de los resultados con otras investigaciones similares, distinguiendo las variables estudiadas o su respectiva relación, destacando algunos aspectos de compatibilidad o discrepancia con los antecedentes y fuentes teóricas citadas en esta investigación.

A partir de los hallazgos encontrados en esta investigación conducen en términos generales a establecer que la gestión del presupuesto participativo influye en el nivel satisfacción de la población del distrito de san pedro de chaná, provincia huari, periodo 2017.

Este resultado guarda cierta compatibilidad con lo expresado por (Rosmery R, 2012), en la tesis titulada “Gestión del Presupuesto Participativo e Impacto Social en la Población del Distrito de Laredo, periodo 2009-2011”, llegando a las siguientes conclusiones:

- la deficiente gestión del presupuesto participativo se debe a los inadecuados procesos de planificación, implementación y vigilancia, los mismos que han generado impactos sociales poco significativos en la población del distrito de Laredo 2009-2011.
- El proceso de planificación es espontaneo debido a que el equipo técnico de la municipalidad Distrital de Laredo, no elabora un plan de implementación o

ejecución del presupuesto participativo.

- Las estrategias utilizadas para el proceso de implementación del presupuesto participativo han sido formales y presentan deficiencias en la convocatoria y difusión, inscripción de agentes participantes, el desarrollo de talleres y el registro oportuno de los proyectos del presupuesto Institucional de Apertura (PIA).
- La vigilancia de los acuerdos y compromisos para la ejecución de los proyectos del presupuesto participativo se realiza esporádicamente por la falta de capacitación, apoyos logísticos e incentivos a los integrantes del comité de vigilancia.
- La deficiente gestión del presupuesto participativo mediante la ejecución de proyectos de infraestructura urbana han tenido impactos sociales poco significativos, es decir el cambio o mejora en la seguridad del transporte vehicular, la incidencia de enfermedades respiratorias, aumento de ingresos familiares, salubridad, reducción de gastos en la salud e infraestructura vial, asimismo, en la promoción del deporte no es muy notoria, es mínima.

5.2. Conclusiones

De las pruebas realizadas, podemos concluir:

- a) Según la hipótesis general, donde se obtiene que sig. Asintótica (bilateral) de 0,000, donde es menor que 0.05, aceptando la Hipótesis alterna, donde La gestión del presupuesto participativo influye significativamente en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana - Huari, año 2017, con una correlación positiva débil del 11.36%.
- b) Según la hipótesis específica 1, donde se obtiene que sig. Asintótica (bilateral) de 0.000, es menor que 0.05, aceptando la Hipótesis alterna, donde el presupuesto participativo, influye significativamente en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana - Huari, año 2017, con una correlación positiva débil del 7.7%.
- c) Según la hipótesis específica 2, donde se obtiene que significancia asintótica (bilateral) de 0.000, es menor que 0.05, aceptando la hipótesis alterna donde El nivel de conocimiento influye favorablemente en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana - Huari, año 2017, con una correlación positiva media de 31.2%
- d) Según la hipótesis específica 3, donde se obtiene que la significancia asintótica (bilateral) de 0.000 donde es menor que 0.05, aceptando la hipótesis alterna, donde La capacidad de liderazgo influye favorablemente en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chana - Huari, año 2017, con una correlación positiva considerable del 32.49%.

5.3. Recomendaciones

- a) Se recomienda realizar un programa de sensibilización y capacitación a los pobladores del distrito de san pedro de chana, con la finalidad de mejorar el desarrollo local.
- b) El gobierno debe de diseñar estrategias de fortalecimiento de capacidades a favor de los dirigentes y la sociedad civil, así coadyuvar a la participación y control ciudadano efectiva, oportuna y responsable, para promover una cultura de transparencia y así erradicar los diferentes problemas que acarrea en nuestro entorno social (corrupción, inseguridad, pobreza, la injusticia, etc.) con la finalidad de construir juntos un gobierno local democrático, transparente y respetuoso.
- c) Promover e incentivar la participación ciudadana en la gestión del gobierno local, para hacer transparente la gestión municipal y tomar decisiones mancomunadas.
- d) Priorizar proyectos de inversión de acuerdo a las necesidades del distrito, para cumplir con las metas establecidas en los periodos de ejecución.
- e) Realizar un programa permanente y estratégico de capacitación en temas de liderazgo para las autoridades de los municipios.

CAPITULO VI

FUENTES DE INFORMACIÓN

6.1. Fuentes Bibliográficas

- Alfredo S, y Luis F. (2013). *planificacion y control de proyectos*. chile.
- Arraigada, R. (2001). *diseño de un sistema de medicion de desempeño para evaluar la gestion municipal*. santiago de Chile: ILPES.
- Bringas D, R. U. (2014). *El Presupuesto Participativo y la Calidad de la Gestion de los recursos Publicos en las Municipalidades de la Region Ayacucho, Periodo 2009-2013*. Lima.
- Camilo O. (2016). *La Calidad de Vida*. colombia: Eleuthera.
- Chiavenato I. (2001). *Administracion, Teoria, Proceso y Practica*. colombia: Nomos.
- Clemente J, Navarro M, y Joan F. (2009). *Participacion Política y Ciudadana en Ciudades medias Españolas*. Madrid: EFCA.
- Dominguez P. (2008). *Introduccion a la Gestion Empresarial*. Madrid: Instituto Europeo de Gestion Empresarial.
- Echeverria M. (2014). *El Presupuesto Participativo Política para la Construcción de Ciudadania y la Inclusion Social. Condiciones para su Implemetacion en Monterrey*. Colombia.
- Ernesto G, y Francisco F. (2012). *El circulo virtuoso de la democracia: los presupuestos participativos a debate*. madrid: CIS.
- Espejo W. (2008). *Derecho Regional y Municipal*. Chimbote: Uladech.
- Gonzales A, y Daniel V,. (2012). *Manual de Gestion Empresarial*. Huacho: Magygraf Peru.
- Gonzales M. (2002). *Motivacion Animal y Humana*. mexico: el manual moderno.
- Ibañez E. (2004). *Liderazgo y Compromiso Social*. Mexico.
- Ibermatica. (2016). *Las 4 "F"s del marketing on-line vs Social Media. Dos caras de la misma moneda*. Recuperado el 01 de Junio de 2017, de <http://www.ibermaticasb.com/las-4-fs-del-marketing-on-line-vs-social-media-dos-caras-de-la-misma-moneda>
- Karolyn F, y Ingrid S,. (2010). *Presupuestos Participativos, Una nueva*

Metodología de Participación en el Actual Escenario Comunitario. Santiago de Chile.

Mendo L. (2013). *El Presupuesto Participativo Basado en Resultados como Instrumento para la Toma de Decisiones en la Asignación y Ejecución del presupuesto de inversiones de la municipalidad distrital de Casa Grande, 2012*. Trujillo.

mendo, I. c. (2013). *el presupuesto participativo basado en resultados como instrumento para la toma de decisiones en la asignación y ejecución del presupuesto de inversiones de la municipalidad distrital de casa grande, 2012*. trujillo.

Meñica J. (1991). *bienestar Social y Desarrollo de los Derechos Sociales*. Salamanca: san Esteban.

Pagani M. (2014). *presupuestos Participativos y Participaciones Ciudadanas en la Plata y Moron (2006-2014)*. La Plata.

Puño J. (2005). *Perú, Gobiernos Locales y Pueblos Indígenas*. lima: AIDSESEP.

REPUBLICA, C. G. (2014). *estudio de proceso de descentralización en el peru*. lima: Tarea Asociación Gráfica Educativa.

Rosmary R. (2012). *gestión del presupuesto participativo e impacto social en la población del distrito de Laredo, periodo 2009-2011*. Trujillo.

Santos B. (2004). *Democracia y Participación*. brasil.

Serrano R. (2007). *Capital Social y Posibilidades de Desarrollo en los Municipios*. Bolivia: PLURAL EDITORES.

Shack N. (2006). *Presupuestar en Perú*. santiago de Chile: ILPES.

Vadillo M. (2010). *Liderazgo y Motivación de equipos de Trabajo*. Madrid: ESIC EDITORIAL.

6.2. Fuentes Documentales (Tesis)

Ricardo Arraigada (2002), “ *diseño de un sistema de medición de desempeño para evaluar la gestión municipal: una propuesta metodológica*”. ILPES, santiago de Chile. Recuperado el 20 de 11 de 2017, de http://www.evirtual.edu.pe/evirtual/files/lecturas_complementarias/modulo_3/disenio_de_un_sistema_de_medicion.pdf

6.3. Fuentes Electrónicas

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Anexo 4 “Clasificador de fuentes de financiamiento y rubros para el año fiscal 2017”, recuperado el 12 de Diciembre del 2017, https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/clasi_pres/2017/Anexo_4_Clasificador_Fuentes_de_Financiamiento_y_rubros_RD033_20165001.pdf.

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), “*Presupuesto Participativo, agenda pendiente lecciones aprendidas y recomendaciones*”, recuperado el 12 de diciembre del 2017, http://propuestaciudadana.org.pe/red/apc-aa/archivos-aa/068d5099c088d67686280321657b29ee/_20__Presupuesto_Particpativo__Agenda_Pendiente.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) “*Censo nacional de Población y Vivienda 2015*”, recuperado el 12 de diciembre del 2017, <https://www.inei.gob.pe/sistemas-consulta/>

Ibermatica. (2016). *Las 4 "F"s del marketing on-line vs Social Media. Dos caras de la misma moneda*. Recuperado el 01 de Junio de 2017, de <http://www.ibermaticasb.com/las-4-fs-del-marketing-on-line-vs-social-media-dos-caras-de-la-misma-moneda>

ANEXOS

ANEXO 01: CUESTIONARIO SOBRE LA GESTION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y SU INCIDENCIA EN EL NIVEL DE SATISFACCION

OBJETIVO: Recopilar información sobre la gestión del presupuesto participativo y su incidencia en el nivel de satisfacción. El cuestionario forma parte de una investigación, es importante conocer tu opinión.

Marque la alternativa seleccionada con una (X).

1	2	3	4
Nunca	Casi Nunca	A veces	siempre

VARIABLE X: GESTION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Nº	DIMENSION 1: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	1	2	3	4
1	Usted tiene conocimiento sobre las ventajas del presupuesto participativo				
2	¿El gobierno local tiene un plan de desarrollo concertado en base al presupuesto participativo?				
3	¿Con que frecuencia la población se reúne con el municipio para priorizar los problemas más urgentes, para el siguiente año?				
	DIMENSION 2: NIVEL DE CONOCIMIENTO DEL P.P.	1	2	3	4
4	¿Con que frecuencia la municipalidad brinda información relevante acerca del presupuesto participativo?				
5	Conoce sobre los requisitos formales que se tienen en cuenta para participar en un presupuesto participativo?				
6	Con que frecuencia considera usted que la población tiene un involucramiento social en el presupuesto participativo				
	DIMENSION 3: CAPACIDAD DE LIDERAZGO	1	2	3	4
7	Cree usted que la autoridad municipal tiene capacidad de liderazgo para tomar decisiones en beneficio del distrito?				
8	Como considera usted la capacidad de gestión institucional por parte de la autoridad municipal?				
9	Los proyectos de inversión son planificadas según las necesidades de la población?				
10	Hay control por parte del municipio en el manejo adecuado de los recursos económicos, para priorizar los proyectos de inversión?				

VARIABLE Y: NIVEL DE SATISFACCION DE LA POBLACION					
Nº	DIMENSION 1: CALIDAD DE VIDA	1	2	3	4
11	El presupuesto participativo ha contribuido en la mejora del sector salud?				
12	Hay calidad educativa en el distrito, desde que se implementó el presupuesto participativo?				
13	El municipio ha creado algún proyecto para mejorar la seguridad ciudadana?				
	DIMENSION 2: DESARROLLO SOCIAL	1	2	3	4
14	El presupuesto participativo genera igualdad de oportunidades en el distrito, con respecto a los trabajos?				
15	Usted cree que el programa de inclusión social favorece a los más necesitados del distrito?				
16	¿El gobierno municipal ha creado algún proyecto de fortalecimiento, en donde las personas desarrollen su máximo potencial?				

ANEXO N° 02: MATRIZ DE CONSISTENCIA

GESTION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y SU INFLUENCIA EN EL NIVEL DE SATISFACCION DE LA POBLACION DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CHANA-HUARI, PERIODO 2017.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>Problema General</p> <p>¿De qué manera la Gestión del Presupuesto Participativo influye en el nivel de Satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chaná - Huari, año 2017.</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar de qué manera la Gestión del Presupuesto Participativo influye en el nivel de Satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chaná - Huari, año 2017.</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>La Gestión del Presupuesto Participativo influye significativamente en el Nivel de Satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chaná - Huari, año 2017.</p>	<p>Variable X</p> <p>Gestión del Presupuesto Participativo</p> <p>a) Presupuesto Participativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estructura ▪ Plan de desarrollo ▪ Priorización de necesidades <p>b) Nivel de conocimiento del Presupuesto Participativo</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> información <input type="checkbox"/> consulta <input type="checkbox"/> involucramiento social <p>c) Capacidad de Liderazgo</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> liderazgo <input type="checkbox"/> capacidad de gestión <input type="checkbox"/> planificación <input checked="" type="checkbox"/> Control <p>Variable Y</p> <p>Nivel de Satisfacción</p> <p>a) Calidad de Vida</p> <ul style="list-style-type: none"> • salud • educación • seguridad <p>b) Desarrollo Social</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> igualdad de oportunidades <input type="checkbox"/> inclusión social <input type="checkbox"/> desarrollo humano 	<p>Tipo de Investigación</p> <p>APLICADA</p> <p>Diseño de Investigación</p> <p>No Experimental de tipo Transversal, correlacional causal</p> <p>Técnicas</p> <p>Encuesta</p> <p>Universo</p> <p>Todas las personas desde los 20 años de edad hasta los 60 años del distrito de chana.</p> <p>Muestra</p> <p>230 pobladores del distrito de san pedro de chana</p> <p>Estadístico de prueba</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Chi cuadrado de Pearson <input type="checkbox"/> Coeficiente de correlación de Pearson <p>Validación</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Alfa de Cronbach
<p>Problemas Específicos</p> <p>a) ¿En qué medida el Presupuesto Participativo, influye en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chaná - Huari, año 2017?</p> <p>b) ¿De qué manera el nivel de conocimiento, influye en el nivel de satisfacción los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chaná - Huari, año 2017?</p> <p>c) ¿En qué medida la capacidad de liderazgo, influye en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chaná - Huari, año 2017?</p>	<p>Objetivos Específicos</p> <p>a) Verificar si el nivel de conocimiento, influye en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chaná - Huari, año 2017.</p> <p>b) Establecer si el Nivel de Conocimiento, influye en el nivel de satisfacción los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chaná - Huari, año 2017.</p> <p>c) Verificar si la capacidad de liderazgo, influye en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chaná - Huari, año 2017.</p>	<p>Hipótesis Específicas</p> <p>a) El Presupuesto Participativo, influye significativamente en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chaná - Huari, año 2017.</p> <p>b) el nivel de conocimiento, influye significativamente en el nivel de satisfacción de la población del distrito de san pedro de chana, provincia de Huari, periodo 2017.</p> <p>c) la capacidad de liderazgo, influye significativamente en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del distrito de San Pedro de Chaná - Huari, año 2017.</p>	<p>Variable X</p> <p>Gestión del Presupuesto Participativo</p> <p>a) Presupuesto Participativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estructura ▪ Plan de desarrollo ▪ Priorización de necesidades <p>b) Nivel de conocimiento del Presupuesto Participativo</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> información <input type="checkbox"/> consulta <input type="checkbox"/> involucramiento social <p>c) Capacidad de Liderazgo</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> liderazgo <input type="checkbox"/> capacidad de gestión <input type="checkbox"/> planificación <input checked="" type="checkbox"/> Control <p>Variable Y</p> <p>Nivel de Satisfacción</p> <p>a) Calidad de Vida</p> <ul style="list-style-type: none"> • salud • educación • seguridad <p>b) Desarrollo Social</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> igualdad de oportunidades <input type="checkbox"/> inclusión social <input type="checkbox"/> desarrollo humano 	<p>Tipo de Investigación</p> <p>APLICADA</p> <p>Diseño de Investigación</p> <p>No Experimental de tipo Transversal, correlacional causal</p> <p>Técnicas</p> <p>Encuesta</p> <p>Universo</p> <p>Todas las personas desde los 20 años de edad hasta los 60 años del distrito de chana.</p> <p>Muestra</p> <p>230 pobladores del distrito de san pedro de chana</p> <p>Estadístico de prueba</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Chi cuadrado de Pearson <input type="checkbox"/> Coeficiente de correlación de Pearson <p>Validación</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Alfa de Cronbach

